



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS
UNIDAS DE SAN JUAN MIRAFLORES EN EL AÑO 2018

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

LUIS ALBERTO QUISPE COPAYO

ASESOR

MG. CPC. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA

LIMA, PERÚ, DICIEMBRE DE 2019

DEDICATORIA

A Dios, quien me guía por el buen camino, me da fuerza para seguir adelante y no desmayar de los problemas que se me presentan, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento de lograr mis objetivos.

A mi madre por la confianza y el apoyo brindado, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mis hermanos, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento a mi asesor Mg. CPC. David De la Cruz Montoya, por su valiosa colaboración brindada, y todo el apoyo durante la elaboración del proyecto y desarrollo de la tesis.

Finalmente, al Rector, Decano, Docentes y a mis compañeros de la Universidad Autónoma del Perú, que me acompañaron durante toda mi carrera y por la gran calidad humana que me han demostrado con su amistad.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Realidad problemática 13
- 1.2 Justificación e importancia de la investigación..... 15
- 1.3 Objetivos de la investigación..... 16
- 1.4 Limitaciones de la investigación..... 16

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de estudio..... 18
- 2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado 19
- 2.3 Definición conceptual de la terminología empleada 23

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

- 3.1 Tipo y diseño de la investigación 26
- 3.2 Población y muestra..... 26
- 3.3 Hipótesis 27
- 3.4 Variables - Operacionalización..... 27
- 3.5 Métodos y técnicas de investigación..... 30
- 3.6 Descripción de los instrumentos utilizados 31
- 3.7 Análisis estadístico e interpretación de los datos..... 31

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

- 4.1 Validación del instrumento 34
- 4.2 Resultados descriptivos de las variables 36
- 4.3 Resultados descriptivos de las de las variables y dimensiones 52
- 4.4 Prueba de Hipótesis..... 58

CAPÍTULO V. DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1 Discusiones..... 63
- 5.2 Conclusiones..... 66
- 5.3 Recomendaciones 67

REFERENCIAS

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables
Tabla 2	Resultados de la validación del cuestionario evasión tributaria
Tabla 3	Análisis de fiabilidad
Tabla 4	Resultados de la validación del cuestionario recaudación tributaria
Tabla 5	Análisis de fiabilidad
Tabla 6	Pregunta 1
Tabla 7	Pregunta 2
Tabla 8	Pregunta 3
Tabla 9	Pregunta 4
Tabla 10	Pregunta 5
Tabla 11	Pregunta 6
Tabla 12	Pregunta 7
Tabla 13	Pregunta 8
Tabla 14	Pregunta 9
Tabla 15	Pregunta 10
Tabla 16	Pregunta 11
Tabla 17	Pregunta 12
Tabla 18	Pregunta 13
Tabla 19	Pregunta 14
Tabla 20	Pregunta 15
Tabla 21	Pregunta 16
Tabla 22	Variable 1: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la variable evasión tributaria.
Tabla 23	Variable 2: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la variable recaudación tributaria.
Tabla 24	Dimensión 1: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión de la informalidad
Tabla 25	Dimensión 2: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión del desconocimiento de las normas
Tabla 26	Dimensión 3: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión del IGV

- Tabla 27 Dimensión 4: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión del Impuesto a la Renta
- Tabla 28 Prueba de normalidad
- Tabla 29 Prueba de hipótesis general
- Tabla 30 Prueba de hipótesis específica 1
- Tabla 31 Prueba de hipótesis específica 2

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Software estadístico SSPS de IBM
- Figura 2 Formato estadístico del software estadístico SPSS de IBM
- Figura 3 Resultados de la pregunta 1
- Figura 4 Resultados de la pregunta 2
- Figura 5 Resultados de la pregunta 3
- Figura 6 Resultados de la pregunta 4
- Figura 7 Resultados de la pregunta 5
- Figura 8 Resultados de la pregunta 6
- Figura 9 Resultados de la pregunta 7
- Figura 10 Resultados de la pregunta 8
- Figura 11 Resultados de la pregunta 9
- Figura 12 Resultados de la pregunta 10
- Figura 13 Resultados de la pregunta 11
- Figura 14 Resultados de la pregunta 12
- Figura 15 Resultados de la pregunta 13
- Figura 16 Resultados de la pregunta 14
- Figura 17 Resultados de la pregunta 15
- Figura 18 Resultados de la pregunta 16
- Figura 19 Resultados de la variable 1
- Figura 20 Resultados de la variable 2
- Figura 21 Resultados de la dimensión 1
- Figura 22 Resultados de la dimensión 2
- Figura 23 Resultados de la dimensión 3
- Figura 24 Resultados de la dimensión 4

**LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS DE
SAN JUAN MIRAFLORES EN EL AÑO 2018**

LUIS ALBERTO QUISPE COPAYO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

La evasión tributaria es un tema actualmente en discusión, debido a los contribuyentes que no cumplen con el total o el parcial de sus obligaciones tributarias debido a que no declaran sus tributos puntualmente esto ocasiona un incumplimiento tributario, generando una evasión de impuestos, en esta ocasión tomaremos el caso de los comerciantes del mercado de Familias Unidas de San Juan de Miraflores y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) respectivamente.

Los resultados de la investigación, confirman la hipótesis han sido plateadas en el trabajo de campo. La evasión tributaria tiene relación significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores.

El capítulo I corresponde al problema de investigación que comprende: realidad problemática, formulación del problema, justificación e importancia de la investigación, objetivos de la investigación y limitaciones de la investigación. El capítulo II corresponde al marco teórico que abarca: antecedentes de estudio, desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado y definición conceptual de la terminología empleada. El capítulo III corresponde al marco metodológico que comprende: tipo y diseño de la investigación, población y muestra, hipótesis, variables-operacionalización, métodos y técnicas de investigación descripción de los instrumentos utilizados, análisis estadístico e interpretación de los datos. El capítulo IV corresponde al análisis e interpretación de los resultados y el capítulo V comprende a las discusiones, conclusiones y recomendaciones.

Palabra clave: evasión tributaria, informalidad, recaudación tributaria, IGV.

**THE TAX EVASION AND ITS RELATIONSHIP WITH TAX COLLECTION IN THE
MARKET MARKETERS OF THE UNITED FAMILIES OF SAN JUAN
MIRAFLORES IN THE YEAR 2018**

LUIS ALBERTO QUISPE COPAYO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

Tax evasion is an issue currently under discussion, due to taxpayers who do not comply with all or part of their tax obligations because they do not declare their taxes promptly, this causes a tax default, generating tax evasion, this time We will take the case of the merchants of the United Family Market of San Juan de Miraflores and the National Superintendence of Customs and Tax Administration (SUNAT) respectively

The results of the investigation, confirm the hypothesis have been plated in the field work; Tax evasion is significantly related to tax collection in merchants of the United Families market of San Juan de Miraflores.

The first chapter corresponds to research problem, which comprises: problematic reality, formulation of the problem, justification and importance of the investigation, objectives of the investigation and limitations of the investigation. The second chapter corresponds to the theoretical framework that includes background of study, development of the theme corresponding to the subject researched and conceptual definition of the terminology used. The third chapter corresponds to methodological framework that includes type and design of the research, population and sample, hypothesis, variables-operationalization, methods and techniques of investigation description of the instruments used, statistical analysis and interpretation of the data. The fourth chapter corresponds to analysis and interpretation of the results and the fifth chapter includes conclusions and recommendations.

Keywords: tax evasion, informality, tax collection, IGV.

INTRODUCCIÓN

El tema principal que presentó la tesis titulada “La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018”, explica con atención la problemática de la evasión tributaria y sus efectos negativos, en este caso solo hablaremos de los comerciantes del mercado familias unidas en el distrito de San Juan De Miraflores. Se sabe que, la evasión tributaria es un tema actualmente en discusión, debido a los contribuyentes que no cumplen con el total o el parcial de sus obligaciones tributarias debido a que no declaran sus tributos puntualmente esto ocasiona incumplimiento tributario, generando una evasión de impuestos, por los comerciantes del mercado de familias unidas de San Juan de Miraflores con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) respectivamente.

El problema principal es ¿De qué manera tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018? El objetivo general es determinar si tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018. Los resultados de la hipótesis, en el trabajo de campo, confirman que la evasión tributaria tiene relación significativamente con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

El desarrollo integral de toda la información consta en cinco partes en el presente informe de investigación final de la tesis. El capítulo I corresponde al problema de investigación que comprende la realidad problemática, formulación del problema, justificación e importancia de la investigación, objetivos de la investigación y limitaciones de la investigación. El capítulo II corresponde al marco teórico que abarca antecedentes de estudio, desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado y definición conceptual de la terminología empleada. En el capítulo III corresponde al marco metodológico que comprende el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, hipótesis, variables-operacionalización, métodos y técnicas de investigación descripción de los instrumentos utilizados y análisis estadístico e interpretación de los datos. El capítulo IV corresponde al análisis e

interpretación de los resultados y en el capítulo V comprende a las discusiones, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática

La evasión tributaria es una problemática para el estado peruano y para el mundo, debido a la carencia de conciencia y cultura tributaria en los ciudadanos y a las empresas que se dedican a evadir sus impuestos, en formas ilegales para obtener ingresos ilícitos.

En nuestro caso se verá la realidad en los comerciantes del mercado Familias Unidas del distrito de San Juan de Miraflores, allí observaremos cuales son las carencias que los comerciantes del mercado familias unidas, que no contribuyen con el pago de los impuestos al estado ocasionando la reducción de la recaudación tributaria.

Una de las carencias de las cuales que allá evasión tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas es la informalidad y el desconocimiento de las normas. Esto ocasiona que los comerciantes no declaren el total o parcial sus impuestos ocasionando una baja recaudación tributaria y menos ingresos para el desarrollo económico del estado.

Es por eso que es importante, que se debe investigar las carencias en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias y ser responsables con su deber ciudadano obteniendo mejores ingresos para la economía del Perú.

A nivel internacional

La evasión tributaria o evasión fiscal, no es ajena en nuestro país, en muchas partes del mundo es un problema que aqueja a las naciones como en el caso de Ecuador. Según los autores Viteri y Maldonado (2017) nos explican que la evasión fiscal es sin duda un fenómeno de la sociedad que tiene una relación en las actividades económicas del país como también en los contribuyentes y en el estado ecuatoriano.

En la ciudad de Guayaquil, se busca una mejor forma de recaudar los impuestos y de reducir la evasión tributaria en el país de Ecuador. Según el autor Paredes (2016) considera a la evasión tributaria, como un problema alarmante en el país, a pesar del afán realizado por el Servicio de Rentas Internas en reforzar los controles para minimizar el nivel de la evasión y mejorar el aumento de la recaudación, pero ellos no pueden conseguir los objetivos deseados.

A nivel nacional

En el Perú, la evasión tributaria existe en nuestro país desde hace años, los contribuyentes no toman en cuenta la importancia de los tributos y los necesarios para el país. Según los autores Montero y Vásquez (2016) concluyen que la evasión tributaria se podría evitar, solo cuando los contribuyentes tomen seriamente conciencia de que los tributos, son un deber importante con el estado y no una obligación incómoda para un contribuyente peruano.

En la ciudad de Cajamarca, la evasión tributaria ocasiona pérdidas para el Perú. Haciendo más difícil la recaudación de los tributos para el estado. Según Ayala, Otoyá, Vizcarra, León y Mego (2018) en sus conclusiones vieron que los factores de la evasión son la escasez de valores y la falta de conocimientos tributarios. Otro factor importante es el desinterés de la Sunat debido a que no imparten capacitaciones de las normas y leyes tributarias para los contribuyentes.

A nivel local

En Lima, Perú es donde se registra un alto grado de evasión tributaria debido a las grandes empresas, las personas naturales y jurídicas que evaden sus tributos. Según Latínez (2017) nos dice que la evasión tributaria en Lima son los impuestos que dejan de pagar las grandes empresas como también las personas naturales y jurídicas, cuando no dejamos de recaudar los impuestos, se hacen mejoras en la educación, hospitalización y vías terrestres.

Para evitar que la evasión tributaria crezca en la ciudad de Lima, se implementara recibos y facturas electrónicas para minimizar la evasión y aumentar la recaudación. Según Morales (2017) nos cuenta que Pulso Perú realizó una encuesta, en donde

revela lo siguiente, el 61% de las personas encuestadas creen que con las facturas y los recibos electrónicos para el 2018 hará reducir la evasión tributaria, pero el 23% opinan que no habría una mejora para evitar la evasión y 16% no opinan del tema.

Problema general

¿De qué manera tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018?

Problemas secundarios

¿De qué manera tiene relación la informalidad con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018?

¿De qué manera tiene relación el desconocimiento de las normas tributarias con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018?

1.2 Justificación e importancia de la investigación

Justificación

La evasión tributaria es un problema que aqueja al estado, debido a la informalidad y al desconocimiento de las normas tributarias en el país, ocasionando grandes pérdidas en la recaudación de los impuestos. Es por eso, que se debe tomar acciones necesarias para reducir la creciente evasión e incrementar positivamente los ingresos tributarios para el beneficio de los peruanos.

Importancia

Este trabajo es sumamente importante por cuanto se busca determinar el grado de evasión tributaria y la relación que existe en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores, es por ello que resulta absolutamente necesario que los comerciantes deben saber que los tributos

son importantes para el beneficio del país, y que, cuando cumplen con sus declaraciones tributarias, se obtendrá ingresos fiscales para toda la comunidad, para así lograr un buen desarrollo económico del estado y el bienestar para la sociedad.

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar si tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

Objetivos específicos

Determinar si tiene relación la informalidad con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

Determinar si tiene relación el desconocimiento en las normas tributarias con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

1.4 Limitaciones de la investigación

Se pudo apreciar que algunos comerciantes tenían temor en contestar las preguntas establecidas en el cuestionario debido a que consideraban que se le solicitaba información confidencial, o que dicha información podría ser utilizada por los organismos del gobierno

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

Antecedentes de evasión tributaria

Según el autor Rodríguez (2014) nos dice que la evasión fiscal en Guatemala es la reducción indebida de los ingresos, realizando por un comportamiento ilegal, mediante un pago de contrato de compra-venta, haciendo intencionalmente una omisión dolosa en la carga impositiva del estado guatemalteco.

Según los autores Pinedo y Delgado (2015) nos dicen que la evasión tributaria es una gran problemática en los países, en su gran mayoría debido a la baja conciencia y la mala estructura de sistema tributario, esto perjudica a la recaudación de los tributos ocasionando efectos negativos a la sociedad.

Según los autores peruanos Santa Cruz y Sánchez (2016) sobre la liquidez y rentabilidad de los comerciantes de joyería en plata, concluyeron que la evasión en los comerciantes en el distrito de Písaq, tiene un nivel mayor, como también la información y el cumplimiento tributario son muy bajos.

Según Molina (2018) nos explica que, la preocupación de las naciones mundiales es la evasión tributaria, sus efectos negativos ocasionan una reducción en los ingresos del país de Ecuador, como también ocasiona una rebaja en la inversión privada, además se hizo un estudio, que comprueba la pérdida de mucho dinero en las naciones mundiales.

El autor Casas (2015) afirma que; la evasión tributaria en muchos países de escaso desarrollo ya sea en lo cultural y en lo económico, es un gran problema debido a la poca conciencia tributaria de los ciudadanos, más la complejidad del sistema tributario perjudicando así la recaudación tributaria y el desarrollo del estado.

Antecedentes de recaudación tributaria

Según la autora Vargas (2016) la recaudación tributaria trae beneficios para la comunidad peruana, pero gracias al desconocimiento de los comerciantes de San Elías, no cumplen con sus tributos, poseen muy poca cultura tributaria ni son

responsables con la obligación tributaria, esto ocasiona una escasez en la recaudación de los impuestos del estado.

Según el autor Villalta (2016) en su investigación en los años 2010-2014, el impuesto a la renta (IR) y la recaudación tributaria incurren afirmativamente ocasionando un crecimiento económico favorable el estado Peruano.

Según Correa (2015) los precios de transferencia favorecen positivamente en la recaudación tributaria a las empresas de investigación de mercado, gracias a las herramientas aplicadas por las autoridades fiscalizadoras y por el interés preocupante de las mismas empresas de investigación, así se obtiene una mejor recaudación de impuestos y se reduce la evasión tributaria.

Según los autores Martínez y Pita (2018) en las industrias azucareras Pomalca y Tután existen la evasión tributaria y la informalidad en ese sector, para una mejor recaudación tributaria, el sistema de deducciones permite que tenga una presión en los tributos y se presente una mayor recaudación.

Según las autoras Gonzales y Gonzales (2014) la recaudación tributaria es importante para el amparo económico del Perú, pero poseen ciertas limitaciones debido al nivel de conciencia tributaria en los propios contribuyentes en Huancavelica.

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

Conceptos de la variable 1

Evasión tributaria

Según Yáñez (2010) es un mecanismo ilegal para minimizar el ingreso del tributo que debe pagar como ciudadano, lo hace ilícitamente cometiendo un delito para reducir sus impuestos.

Según López (2018) es un perjuicio que afecta no solo al estado, también a los que usan la tecnología más avanzada para localizar esta gran problemática.

Según Cosulich (1993) se define como una carencia del deber de su obligación de contribuyente tributario, esta carencia de su responsabilidad deriva la pérdida en efectivo de los ingresos fiscales.

Según los autores Merchán y Velásquez (2016) la evasión tributaria es un deterioro económico evidente debido a la generación actual y a la responsabilidad de la sociedad.

Las autoras Manrique y Velásquez (2016) concluyen que la evasión tributaria y la informalidad es un perjuicio social y económico, para evitarlo, la sociedad debe tomar conciencia, y que los tributos es un deber como ciudadano y no como una obligación para el Estado.

Los autores Choy y Montes (2011) afirman que; Perú es el país latinoamericano, como en otros países, muestra un mayor nivel de informalidad con un alto índice de evasión tributaria que perjudica la economía del estado peruano.

Conceptos de las dimensiones

Informalidad

Según Arce (2004) la informalidad es un procedimiento que ocasiona beneficios ya sea en patrimonios o no, que tienen un carácter constituido centralizado.

Según los autores Kaminker y Velásquez (2015) en Latinoamérica, la informalidad posee una propiedad en los procedimientos urbanos, como resultado los gobiernos buscan varias soluciones políticas para combatirlo.

Según los autores Perry, Maloney, Arias, Fajnzylber, Mason, y Saavedra-Chanduvi (2007) dicen que la informalidad ha ocasionado una expectativa mayor como un muro para el desarrollo económico y el confort social, es una fuerza que roe la moral de toda América latina.

El autor De Soto (2002) define que la informalidad es un grupo de empresas, trabajadores y actividades actúan ilegalmente, fuera del marco legal y normativo de la actividad económica del Estado.

Desconocimiento de las normas tributarias

Según Jorratt y Podestá (2010) el desconocimiento de las normas tributarias es el incumplimiento de los tributos, debido a la subdeclaración involuntaria y a la evasión tributaria, ambos se asocian para infringir con el deber tributario, aunque uno sea deliberadamente y el otro no lo hace.

Según Álvarez, Vásquez, Tigua, Sánchez, Cercado, Chiquito y Pilay (2018) el desconocimiento de las normas tributarias y de la declaración del impuesto, no lo excluye de su responsabilidad ni huye de sus obligaciones en las rentas, en el cual presentan documentos, informes etc. para las declaraciones tributarias.

Según Villalba (2012) nos dice que la ignorancia no es un pretexto para no saber de las leyes, es por eso que el desconocimiento de las normas tributarias no libra a las personas de su deber y de las sanciones establecidas por su desobedecimiento de las leyes.

Según Quintanilla (2017) uno de los dilemas tributarios con la Sunat es la informalidad, pero de los problemas con las autoridades tributarias es el desconocimiento de las normas tributarias, esto promueve el incumplimiento de las leyes tributarias o, en otros casos, no le dan importancia sus beneficios que les brindan las normas.

Conceptos de la variable 2

Recaudación tributaria

Alegría (2017) refiere que, los ingresos tributarios del estado son mínimos, y se está transformando en un dilema mayor. Actualmente la recaudación tributaria se encuentra en un nivel descendente, a pesar de que el estado busca mejorar la economía, pero requerirán más de un recurso para mejorarlo.

Suárez (2018) afirma la jefa de la Sunat, que, durante los siguientes años, la recaudación tributaria tendrá una inclinación positivista, dejando atrás la conducta negativa de las recaudaciones de años anteriores.

Aráoz (2017) afirma que el estado peruano desea aumentar la recaudación tributaria utilizando las facultades legislativas del estado pedidas por el congreso, preparando una reorganización por parte de la Sunat.

Según Shiguiyama (2018) jefe de la Sunat, nos dice que, para una mejor recaudación tributaria, debe contar con tres factores; primero: una recuperación económica, segundo: los cambios que la Sunat van a realizar y tercero: evitar una menor comparación de la recaudación del año 2017.

Según el Diario la República (2018) la Sunat alcanzó en el mes de noviembre S/ 8.607 millones de soles, logrando un porcentaje de 8,1%, equivaliendo a S/ 811 millones de soles a diferencia del noviembre del año pasado. También informó que en 14 meses se acumuló un incremento consecutivo, registrado en la recaudación tributaria un periodo del 2013 al 2014.

Según el Diario la República (2019) la recaudación tributaria en la región central recaudó S/ 2.175,4 millones de soles en el 2018, equivale a 13,5% según el Centro de Investigación Empresarial (CIE) de Perucámaras y las cifras de la Sunat.

Conceptos de dimensiones

IGV

Según Córdova (2004) el impuesto general a las ventas (IGV) es el que grava todas las ventas de los bienes, servicios, contratos de construcciones e importaciones de bienes en el país.

Los autores Vásquez, Garcés, Zavala y Valencia (2016) refieren que, el IGV es una operación interna y que se aplica en los bienes y servicios que son de consumo a nivel territorial del Perú.

Según Reátegui (2016) el Impuesto General a las Ventas (IGV) es un tributo que se cumple a la hora de comprar sea un bien o prestar un servicio. El vendedor es responsable de incluir IGV en el precio de venta abonándolo como contribuyente al estado peruano.

La Sunat (2019) nos dice que, el IGV es un impuesto que se grava durante todo el periodo de producción y distribución, está dirigido al consumidor final y se encuentra en el precio de las compras de los productos o servicios adquiridos.

Impuesto a la renta

Según Villegas y López (2015) el impuesto a la renta es un anual hecho por el gobierno del Perú, con el fin de abastecer de recursos para el estado y con el propósito de financiar los servicios más importantes del territorio nacional.

Según Vanegas y Suárez (2012) en Colombia, el impuesto a la renta es un impuesto continuo, que incrementa en cantidad la base tributaria en el cual se grava el tributo en el territorio colombiano.

Según el Diario El Comercio (2019) el impuesto a la renta es el impuesto que se aplica en los ingresos sean bienes, muebles o inmuebles y otros tipos valores mobiliarios.

Según Merino (2019) el impuesto a la renta es un impuesto que se realiza cada año, se gravan las que vienen del trabajo y de las exportaciones capitales, sean un mueble e inmueble.

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

- 1) **Base imponible:** Valor sobre el cual se aplica un impuesto o derecho. (BCRP, 2011, p. 13)
- 2) **Contribución:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades

estatales. (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario). (BCRP, 2011, p. 42)

- 3) **Contribuyente:** Es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria. (Sunat, 2019)
- 4) **Comprobante de pago:** Es el documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios. (Sunat, 2019)
- 5) **Evasión tributaria:** Acción dolosa mediante la cual, valiéndose de artificios, astucia o engaño, se deja de pagar todo o parte de los tributos que establecen las leyes, en provecho propio o de un tercero. (BCRP, 2011, p. 73)
- 6) **Impuesto a la renta:** Grava las rentas provenientes del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores, así como las ganancias y beneficios resultantes. (BCRP, 2011, p. 94)
- 7) **Impuesto general a las ventas (IGV) o impuesto al valor agregado (IVA):** Impuesto al valor agregado que grava todas y cada una de las etapas del ciclo de producción y comercialización. (BCRP, 2011, p. 94)
- 8) **Impuesto:** Gravamen cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. (BCRP, 2011, p. 94)
- 9) **Pago:** Constituye la etapa final de la ejecución del gasto, en la que el monto del gasto se cancela total o parcialmente, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. (BCRP, 2011, p. 140)
- 10) **Tasa:** Es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado. Por ejemplo los derechos arancelarios de los Registros Públicos. (Sunat, 2019)

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de la investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación es Básica para la comprobación de la hipótesis y para su análisis estadístico.

Según Vargas (2009) la investigación básica o fundamental, o también exacta o pura ocupa el objeto del estudio sin importar la aplicación inmediata, pero tomando en cuenta que los resultados y los descubrimientos surgen mejores avances científicos

El nivel de investigación de la tesis es un estudio correlacional porque se asocian las variables con un patrón de una población.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) un estudio correlacional, se asocia las variables en un patrón prediciendo a un grupo o población en estudio.

Diseño de investigación

El diseño de investigación será no experimental y transversal que se realizará sin alterar las variables y se observará el fenómeno del ambiente para su análisis.

Según Hernández et al. (2014) un diseño no experimental se realiza sin manipular las variables y se observaran los fenómenos del ambiente para analizarlos correctamente.

Toda la investigación presente se les realizara a los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores.

3.2 Población y muestra

Población

La población estará compuesta por los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores, que son 30 comerciantes.

Según Hernández et al. (2014) una población es un conjunto o grupo que investiga los resultados de un estudio para su importante investigación.

Muestra

Por ser la población relativamente pequeña nuestra muestra está constituida por la totalidad de los 30 comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores.

Según Hernández et al. (2014) una muestra es un sub-grupo de la población para recolección de datos, también define y delimita con precisión para representación de la población.

3.3 Hipótesis

Hipótesis principal

La evasión tributaria tiene relación significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

Hipótesis secundarias

La informalidad tiene relación significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

El desconocimiento de las normas tributarias tiene relación significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

3.4 Variables - Operacionalización

Variable 1: Evasión tributaria

Según Aguirre y Silva (2013) dicen que la evasión tributaria es un dilema que existe en muchos países, en especial en los países menos desarrollados debido a

que no tienen conciencia tributaria, no tienen una buena estructura el sistema tributario, etc.

Variable 2: Recaudación tributaria

Martín (2001) afirma que la recaudación tributaria son datos importantes, en especial cuando para analizar el movimiento económico, tiene una transcendencia al estudio de las cuentas fiscales, se utilizan como indicadores de nivel económico y componente para determinar la evasión tributaria.

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
V.1. Evasión Tributaria	La evasión tributaria en su forma pura, se ocasiona cuando las personas no declaran sus ingresos producidos en sus propios negocios legalmente inscritos y estadísticamente contados por el estado. Hernández y De la Roca (2006)	La evasión, tributaria es una actividad ilícita que se da debido a la informalidad de las empresas y por el desconocimiento de las normas tributaria	D.1. Informalidad D.2. Desconocimiento de las normas tributarias	I.1. No emiten comprobantes I.2. No pagan impuestos I.3. Política fiscal I.4. No poseen RUC	Cuestionario de Likert
V.2. Recaudación Tributaria	La recaudación tributaria son los ingresos públicos recolectados de diferentes Administraciones públicas por la obligación de los impuestos, constituido por el estado, por el poder fiscal y por decreto jurídico. Rodríguez (2016).	La recaudación tributaria Está referido a los ingresos captados principalmente en los impuestos del IGV y del Impuesto a la Renta	D.3. IGV D.4. Impuesto a la Renta	I.5. Comprobantes de Pago I.6. Ingresos Fiscales I.7. Tercera categoría I.8. Obligación tributaria	Cuestionario de Likert

3.5 Métodos y técnicas de investigación

Método

Pueden ser: {

- * Descriptivo - Explicativo
- * Analítico
- * Estadístico
- * Deductivo – Inductivo

Los métodos aplicados en el presente trabajo de investigación son:

- Descriptivo: Nos va a permitir describir los resultados obtenidos a través de las técnicas de recolección de datos.
- Analítico. Puesto que dicha información será objeto de un análisis para poder establecer las relaciones existentes entre las variables.
- Estadística. Se aplicaron técnicas de estadísticas para poder tabular la información graficarlas y realizar las interpretaciones necesarias para poder obtener conclusiones de carácter general.

Técnicas e instrumentos

Técnicas

Las principales técnicas que utilizaremos en la investigación son:

- Entrevistas.
- Encuestas.
- Análisis documental.
- Observación.

Instrumentos

Los principales instrumentos que utilizaremos en la investigación son:

- Guía de entrevista.
- Cuestionario.
- Guía de observación

3.6 Descripción de los instrumentos utilizados

Encuesta

Es un procedimiento de investigación que recopila los datos para obtener la información a las personas por medio de un cuestionario los diversos temas en cuestión. Los datos que se obtienen mediante el uso de los procedimientos estadísticos con la finalidad de que las personas encuestadas respondan las preguntas correspondientes al tema encuestado.

Según López y Fachelli (2015) nos mencionan que la encuesta es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano.

Cuestionario

Es un instrumento de investigación que consiste en una serie de varias preguntas, con el propósito de conseguir información de las personas encuestadas en un tema de investigación. Un cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas con el fin de que las respuestas puedan ofrecer la información correspondiente al tema.

Según Aigner (2005) nos dice que El cuestionario es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados.

3.7 Análisis estadístico e interpretación de los datos

Para nuestra investigación y encuesta, utilizaremos el software estadístico SPSS de IBM; para la comprobación de la hipótesis.

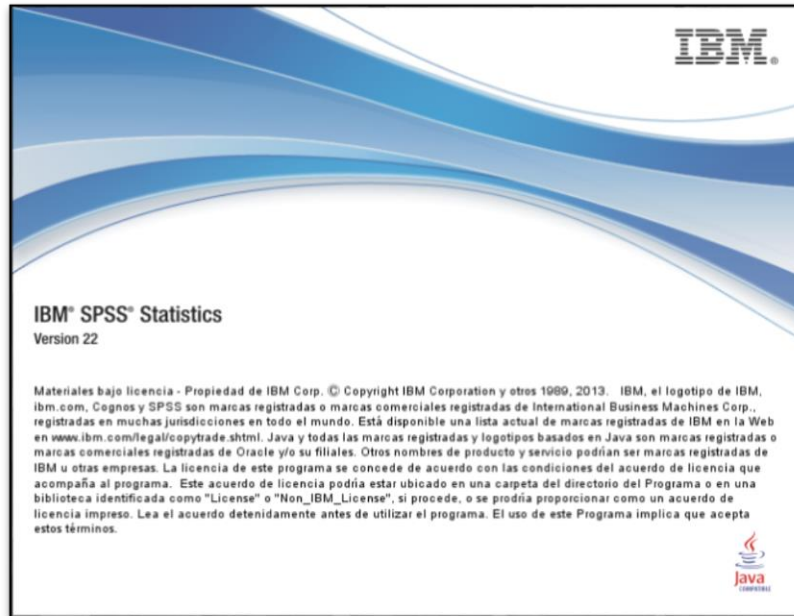


Figura 1. Software estadístico SPSS de IBM.

	id	ge nd er	bdate	educ	jobcat	salary	salbegin	jobtime	preexp	minority	isp	ism
1	1	m	02/03/1952	15	3	\$57,000	\$27,000	98	144	0		
2	2	m	05/23/1958	16	1	\$40,200	\$18,750	98	36	0		
3	3	f	07/26/1929	12	1	\$21,450	\$12,000	98	381	0		
4	4	f	04/15/1947	8	1	\$21,900	\$13,200	98	190	0		
5	5	m	02/09/1955	15	1	\$45,000	\$21,000	98	138	0		
6	6	m	08/22/1958	15	1	\$32,100	\$13,500	98	67	0		
7	7	m	04/26/1956	15	1	\$36,000	\$18,750	98	114	0		
8	8	f	05/06/1966	12	1	\$21,900	\$9,750	98	0	0		
9	9	f	01/23/1946	15	1	\$27,900	\$12,750	98	115	0		
10	10	f	02/13/1946	12	1	\$24,000	\$13,500	98	244	0		
11	11	f	02/07/1950	16	1	\$30,300	\$16,500	98	143	0		
12	12	m	01/11/1966	8	1	\$38,350	\$12,000	98	26	1		
13	13	m	07/17/1960	15	1	\$27,750	\$14,250	98	34	1		
14	14	f	02/26/1949	15	1	\$35,100	\$16,800	98	137	1		
15	15	m	08/29/1962	12	1	\$27,300	\$13,500	97	66	0		
16	16	m	11/17/1964	12	1	\$40,800	\$15,000	97	24	0		
17	17	m	07/18/1962	15	1	\$46,000	\$14,250	97	48	0		
18	18	m	03/20/1956	16	3	\$103,750	\$27,510	97	70	0		
19	19	m	08/19/1962	12	1	\$42,300	\$14,250	97	103	0		
20	20	f	01/23/1940	12	1	\$26,250	\$11,550	97	48	0		
21	21	f	02/19/1963	16	1	\$38,850	\$15,000	97	17	0		
22	22	m	09/24/1940	12	1	\$21,750	\$12,750	97	315	1		
23	23	f	02/15/1955	15	1	\$24,000	\$11,100	97	75	1		

Figura 2. Formato estadístico del software estadístico SPSS de IBM.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS
RESULTADOS

4.1 Validación del instrumento

Validez del instrumento de la variable evasión tributaria

Resultado de validación del cuestionario de la variable evasión tributaria

El instrumento fue validado a través de criterios de jueces, expertos en el tema, los cuales determinaron la validez del mismo. A continuación, se presenta los resultados.

Tabla 2

Resultados de la validación del cuestionario evasión tributaria

Validador	Experto	Aplicabilidad	%
Lorenzo Zavaleta	Temático	Aplicable	100
Hugo Gallegos	Metodológico	Aplicable	100
Segundo Vásquez	Estadístico	Aplicable	100

Nota: Se obtuvo de los certificados de validez

Análisis de fiabilidad

Índice de consistencia interna del cuestionario de la variable evasión tributaria

Para determinar la confiabilidad se utilizó la prueba Alfa de Cronbach en vista que el cuestionario tiene escala politómica.

Tabla 3

Análisis de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,797	8

Como se puede apreciar, el resultado tiene un valor α de 0.797, lo que indica que este instrumento tiene un considerable grado de confiabilidad, validando su uso para el análisis de los datos, tal como se muestra en la tabla 2.

Validez del instrumento de la variable recaudación tributaria

Resultado de validación del cuestionario de la variable recaudación tributaria

El instrumento fue validado a través de criterios de jueces, expertos en el tema, los cuales determinaron la validez del mismo. A continuación, se presenta los resultados.

Tabla 4

Resultados de la validación del cuestionario recaudación tributaria

Validador	Experto	Aplicabilidad	%
Lorenzo Zavaleta	Temático	Aplicable	100
Hugo Gallegos	Metodológico	Aplicable	100
Segundo Vásquez	Estadístico	Aplicable	100

Nota: Se obtuvo de los certificados de validez

Análisis de fiabilidad

Índice de consistencia interna del cuestionario de la variable recaudación tributaria

Para determinar la confiabilidad se utilizó la prueba Alfa de Cronbach en vista que el cuestionario tiene escala politómica.

Tabla 5

Análisis de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,832	8

Como se puede apreciar, el resultado tiene un valor α de 0,832, lo que indica que este instrumento tiene un alto grado de confiabilidad, validando su uso para el análisis de los datos, tal como se muestra en la tabla 4.

4.2 Resultados descriptivos de las variables

Descriptivas por pregunta o ítem de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores. 2018

Tabla 6

Pregunta 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	20,0	20,0	20,0
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	30,0
	Indeciso	6	20,0	20,0	50,0
	De acuerdo	11	36,7	36,7	86,7
	Totalmente de acuerdo	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

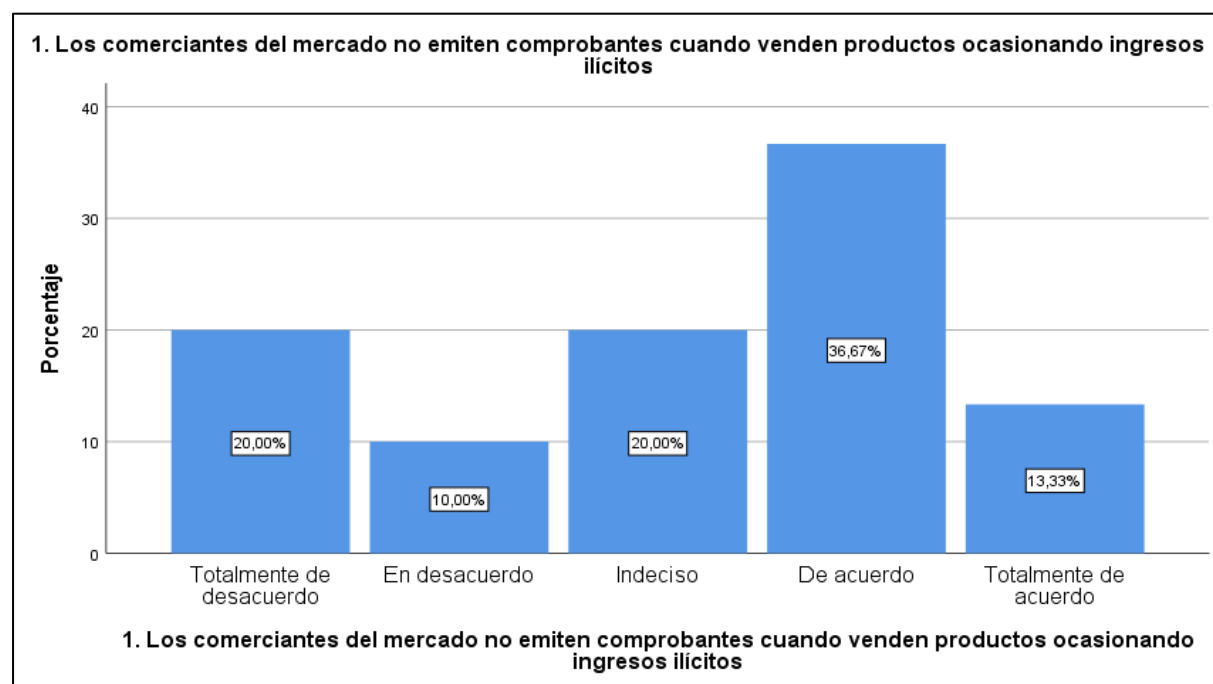


Figura 3. Resultados de la pregunta 1

Interpretación: el 36,67% están de acuerdo que los comerciantes no emiten comprobantes cuando venden sus productos para obtener ingresos ilícitos, mientras el 20% están indecisos y totalmente en desacuerdo, un 13,33% están de acuerdo y un 10% están totalmente de acuerdo.

Tabla 7

Pregunta 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	Indeciso	11	36,7	36,7	53,3
	De acuerdo	8	26,7	26,7	80,0
	Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

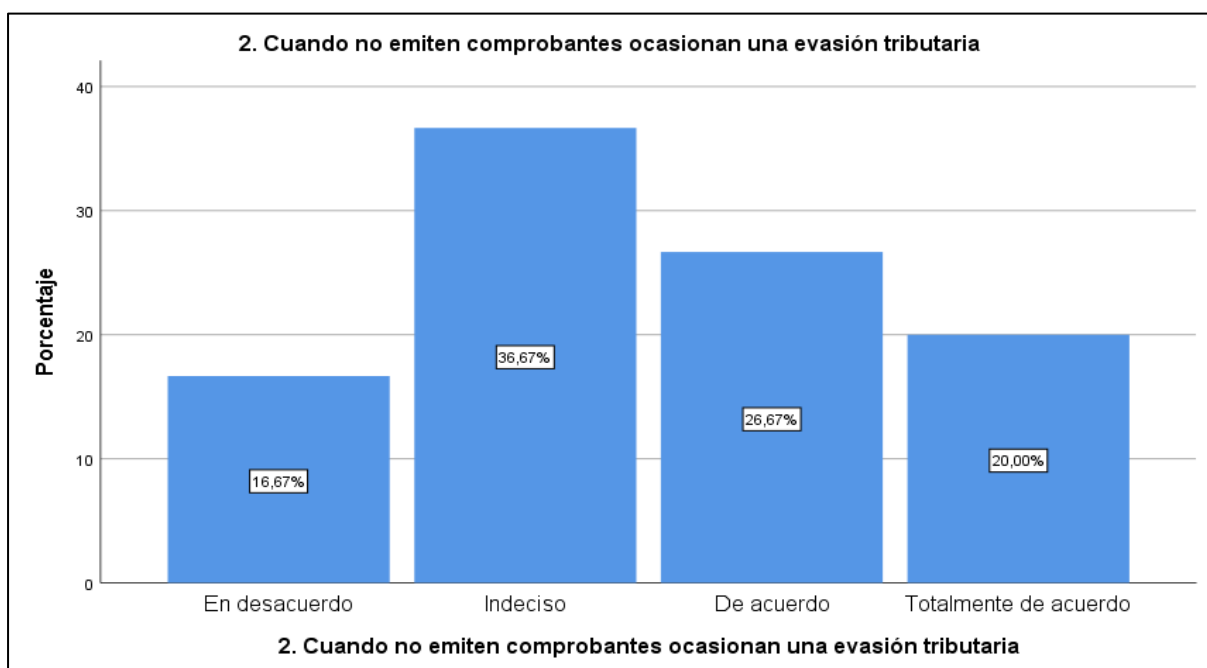


Figura 3. Resultados de la pregunta 2

Interpretación: el 36,67% están indecisos si a no emitir comprobantes ocasionan una evasión tributaria, mientras un 26,67% están de acuerdo, un 20% están en totalmente de acuerdo y 16,67% están en desacuerdo.

Tabla 8

Pregunta 3

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	2	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo		4	13,3	13,3	20,0
	Indeciso		6	20,0	20,0	40,0
	De acuerdo		8	26,7	26,7	66,7
	Totalmente de acuerdo		10	33,3	33,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

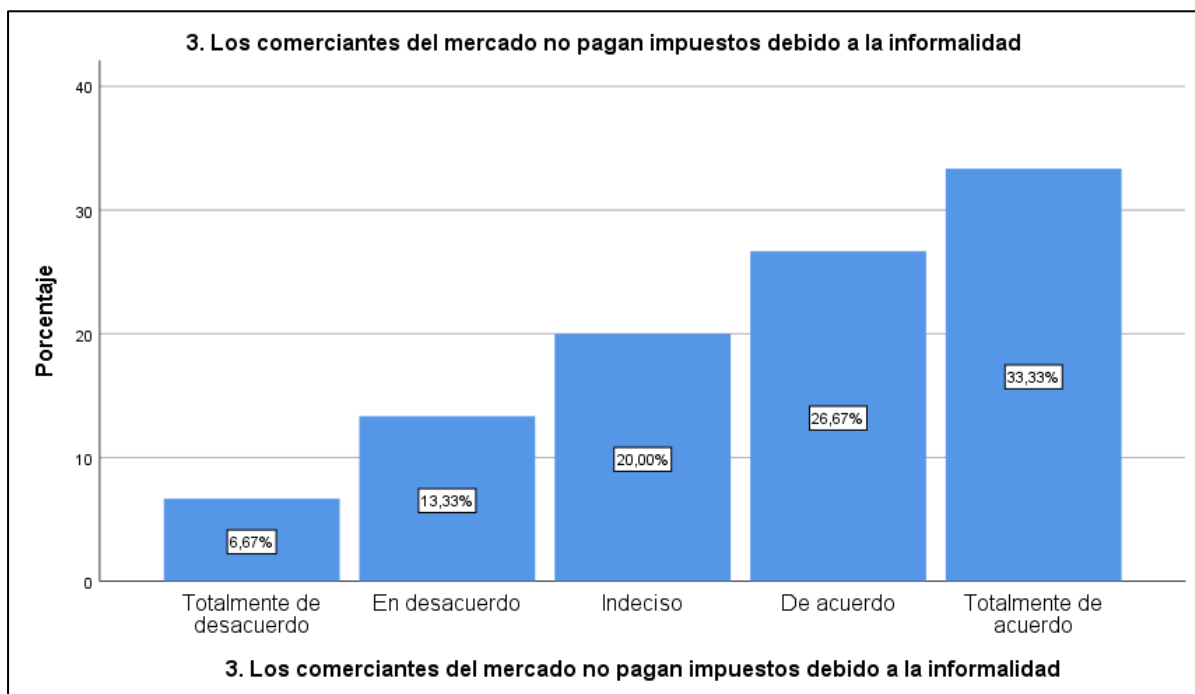


Figura 4. Resultados de la pregunta 3

Interpretación: el 33,33% están totalmente de acuerdo que los comerciantes del mercado no pagan impuestos por la informalidad, mientras el 26,67% están de acuerdo, un 20% están indecisos, un 13,33% están en desacuerdo y un 6,67% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 9

Pregunta 4

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	2	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo		5	16,7	16,7	23,3
	Indeciso		4	13,3	13,3	36,7
	De acuerdo		12	40,0	40,0	76,7
	Totalmente de acuerdo		7	23,3	23,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

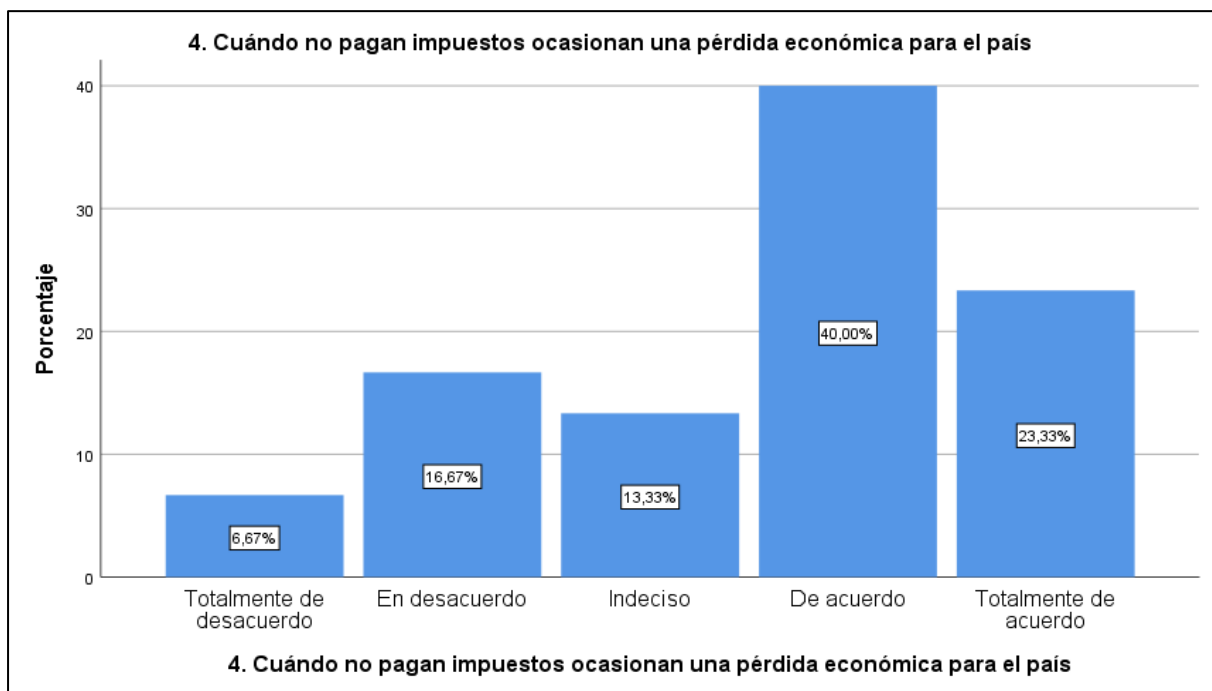


Figura 5. Resultados pregunta 4

Interpretación: el 40% están de acuerdo que a no pagan impuestos ocasionan una pérdida económica para el país, mientras que el 23,33% están totalmente de acuerdo, un 16,67% están en desacuerdo, un 13,33% están indecisos y un 6,67% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 10

Pregunta 5

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	3	10,0	10,0	10,0
	En desacuerdo		4	13,3	13,3	23,3
	Indeciso		12	40,0	40,0	63,3
	De acuerdo		7	23,3	23,3	86,7
	Totalmente de acuerdo		4	13,3	13,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

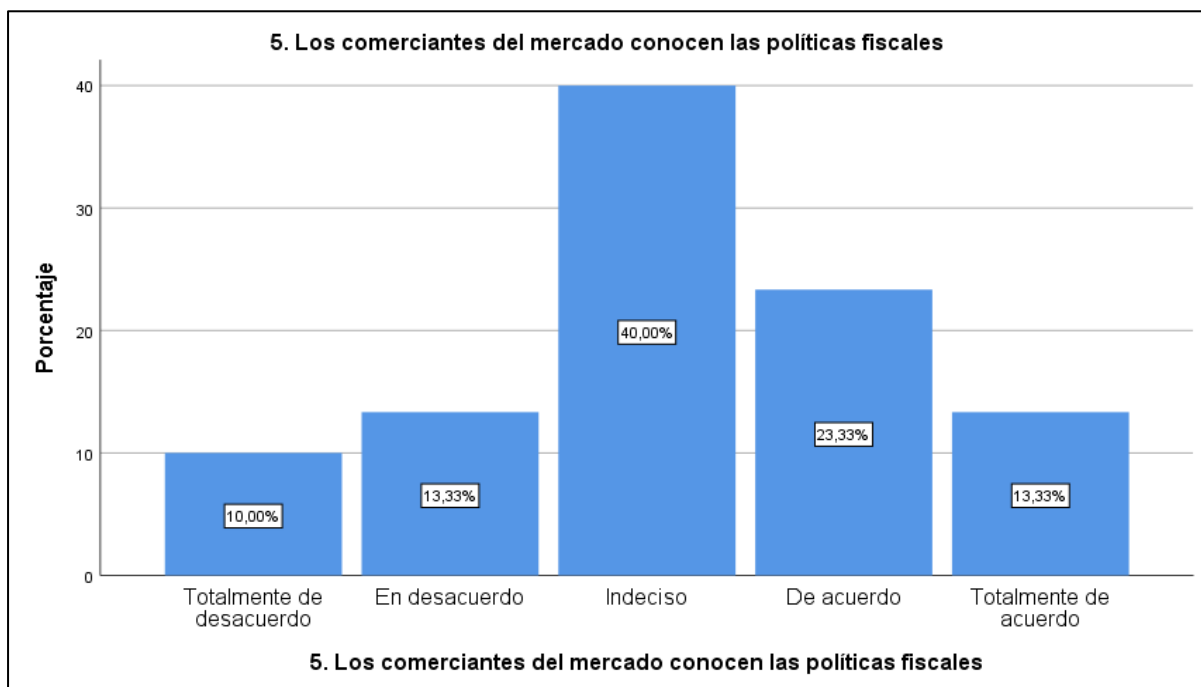


Figura 6. Resultados pregunta 5

Interpretación: el 40% están indecisos si los comerciantes del mercado conocen las políticas fiscales, mientras que 23,33% están de acuerdo, un 13,33% están en desacuerdo y totalmente de acuerdo y un 10% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 11

Pregunta 6

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		3	10,0	10,0	13,3
	Indeciso		7	23,3	23,3	36,7
	De acuerdo		13	43,3	43,3	80,0
	Totalmente de acuerdo		6	20,0	20,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

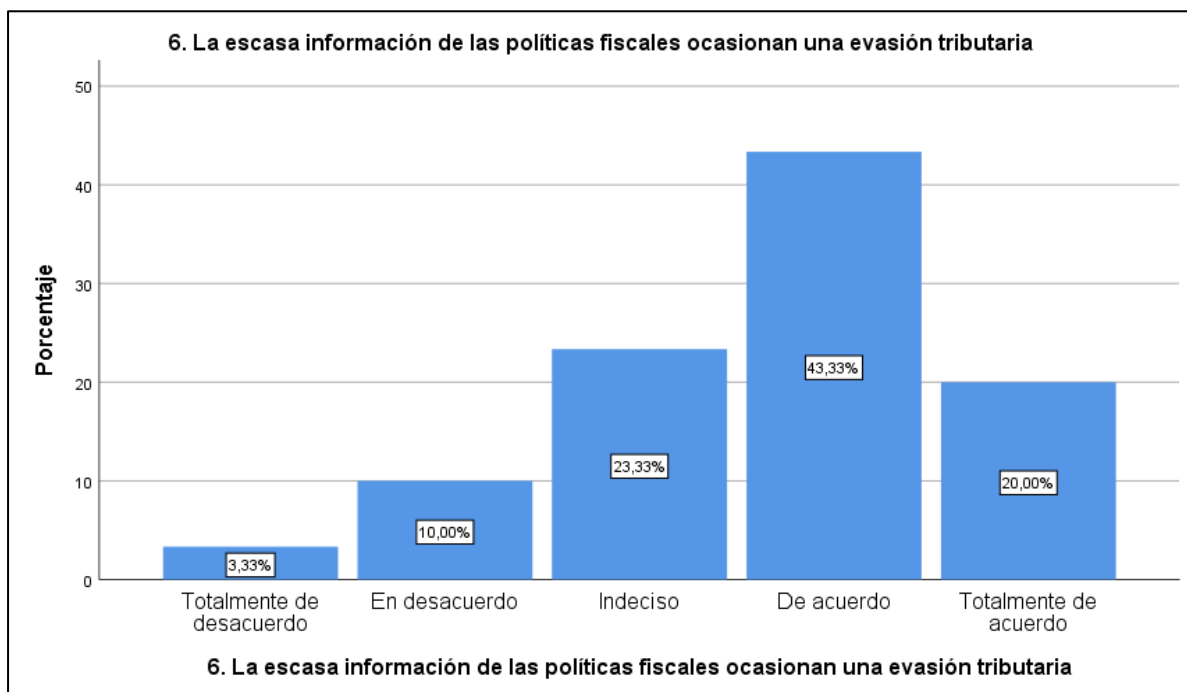


Figura 7. Resultados de la pregunta 6

Interpretación: el 43,33% están de acuerdo que la escasa información de las políticas fiscales ocasiona una evasión tributaria, mientras que 23,33% están indecisos, un 20% están totalmente de acuerdo, un 10% están en desacuerdo y un 3,33% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 12

Pregunta 7

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		4	13,3	13,3	16,7
	Indeciso		9	30,0	30,0	46,7
	De acuerdo		8	26,7	26,7	73,3
	Totalmente de acuerdo		8	26,7	26,7	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

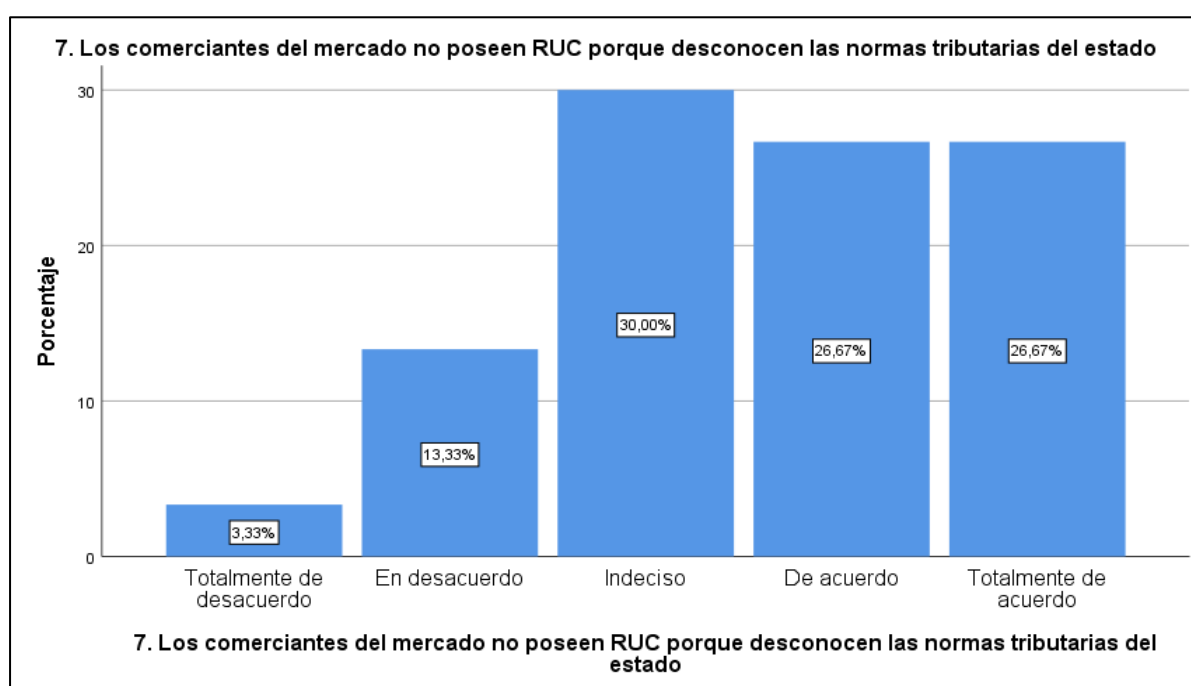


Figura 8. Resultados de la pregunta 7

Interpretación: el 30% están indecisos si los comerciantes del mercado no poseen RUC porque desconocen las normas tributarias de estado, mientras el 26,67% están de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 13,33% están en desacuerdo y un 3,33% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 13

Pregunta 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	Indeciso	8	26,7	26,7	43,3
	De acuerdo	6	20,0	20,0	63,3
	Totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

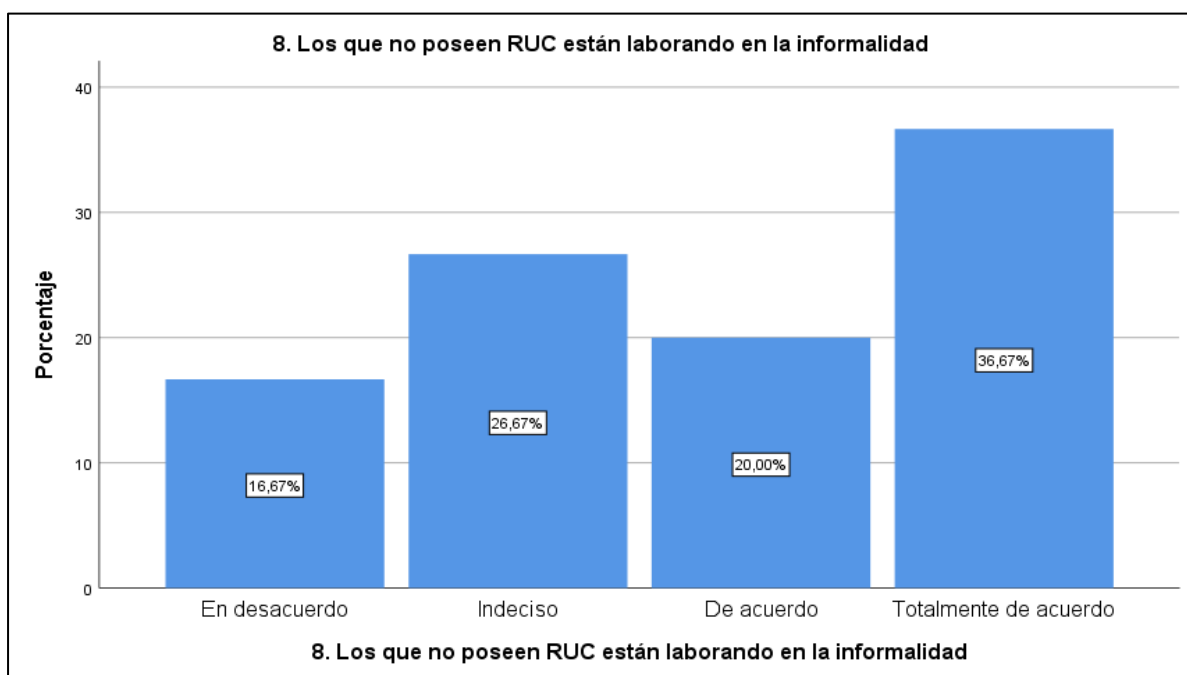


Figura 9. Resultados de la pregunta 8

Interpretación: el 36,67% están totalmente de acuerdo que los que no poseen RUC están laborando en la informalidad, mientras el 26,67% están indecisos, un 20% están de acuerdo y un 16,67% están en desacuerdo.

Descriptivas por pregunta o ítem de la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores 2018

Tabla 14

Pregunta 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	Indeciso	6	20,0	20,0	30,0
	De acuerdo	14	46,7	46,7	76,7
	Totalmente de acuerdo	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

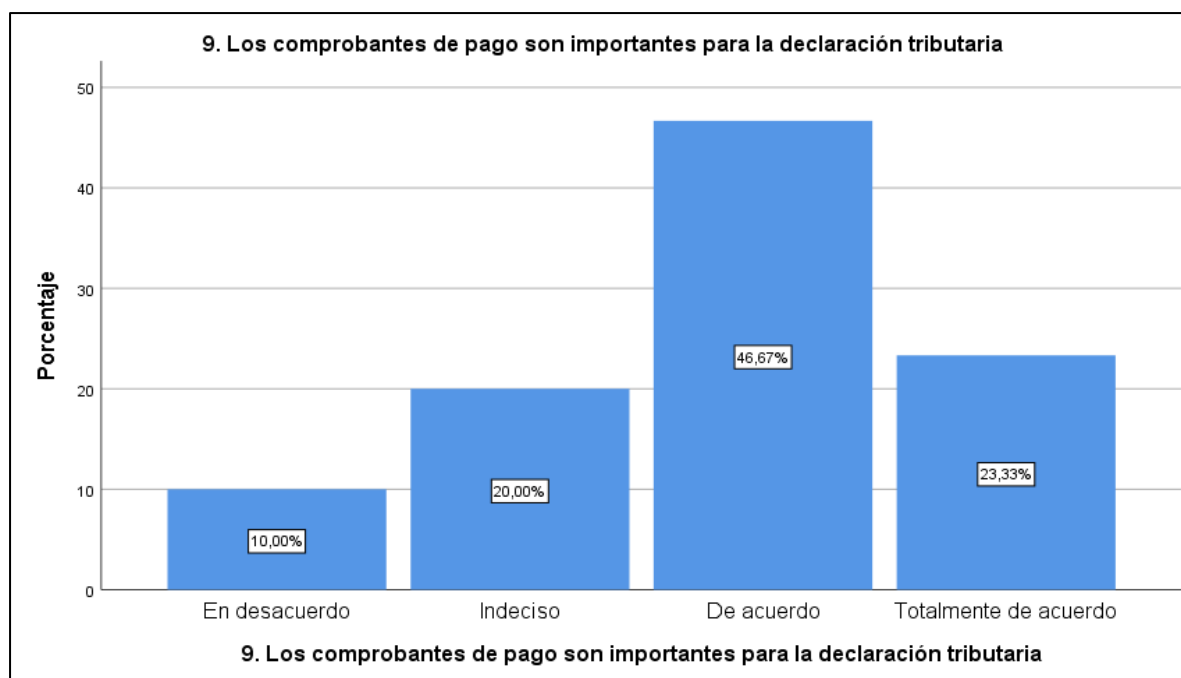


Figura 10. Resultados de la pregunta 9

Interpretación: el 46,67% están de acuerdo que los comprobantes de pago son importantes para la declaración tributaria, mientras que el 23,33% están totalmente de acuerdo, un 20% están indecisos y un 10% están en desacuerdo.

Tabla 15

Pregunta 10

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		1	3,3	3,3	6,7
	Indeciso		9	30,0	30,0	36,7
	De acuerdo		12	40,0	40,0	76,7
	Totalmente de acuerdo		7	23,3	23,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

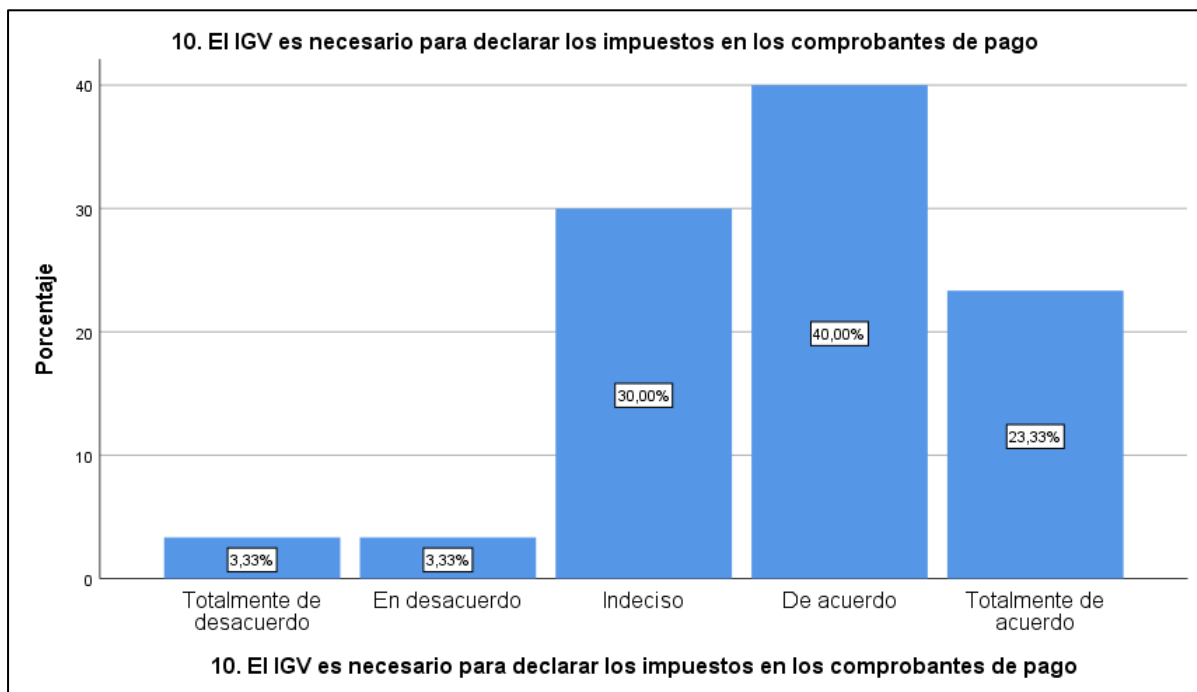


Figura 11. Resultados de la pregunta 10

Interpretación: el 40% están de acuerdo que el IGV es necesario para declarar los impuestos en los comprobantes de pago, mientras que un 30% están indecisos, un 23,33% están totalmente de acuerdo y un 3,33% están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo.

Tabla 16

Pregunta 11

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	2	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo		4	13,3	13,3	20,0
	Indeciso		6	20,0	20,0	40,0
	De acuerdo		9	30,0	30,0	70,0
	Totalmente de acuerdo		9	30,0	30,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

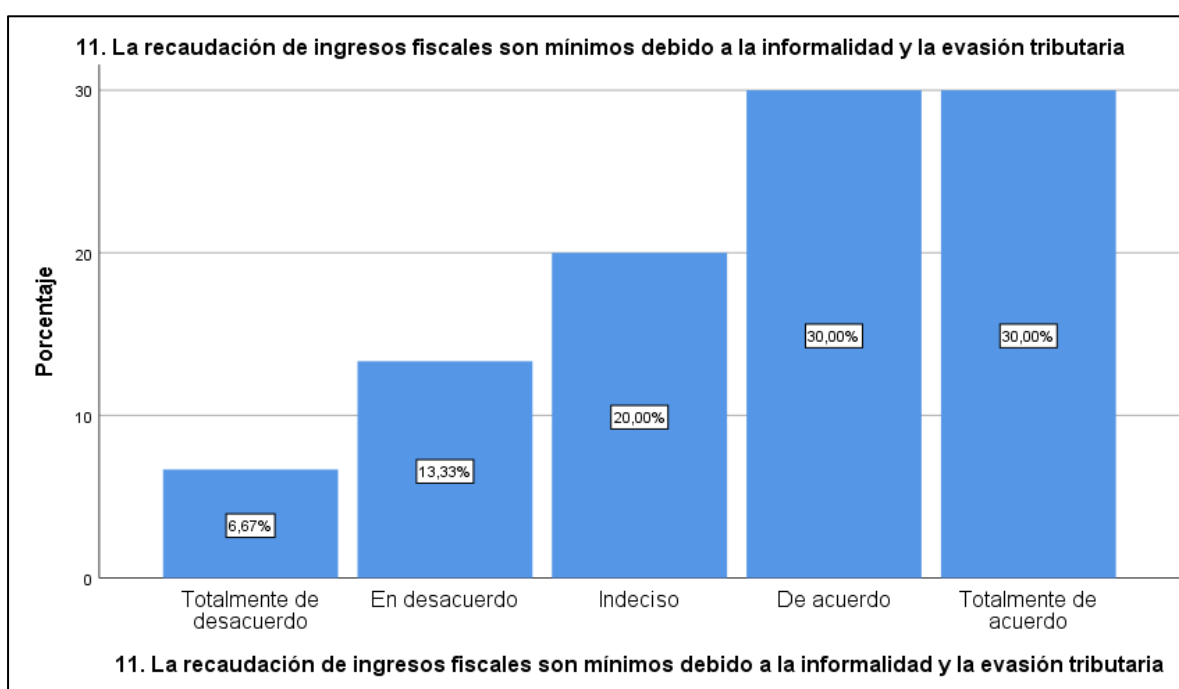


Figura 12. Resultados de la pregunta 11

Interpretación: el 30% están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la recaudación de ingresos fiscales es mínima debido a la informalidad y la evasión tributaria, mientras que un 20% están indecisos, un 13,33% están en desacuerdo y un 6,67% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 17

Pregunta 12

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		6	20,0	20,0	23,3
	Indeciso		5	16,7	16,7	40,0
	De acuerdo		9	30,0	30,0	70,0
	Totalmente de acuerdo		9	30,0	30,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

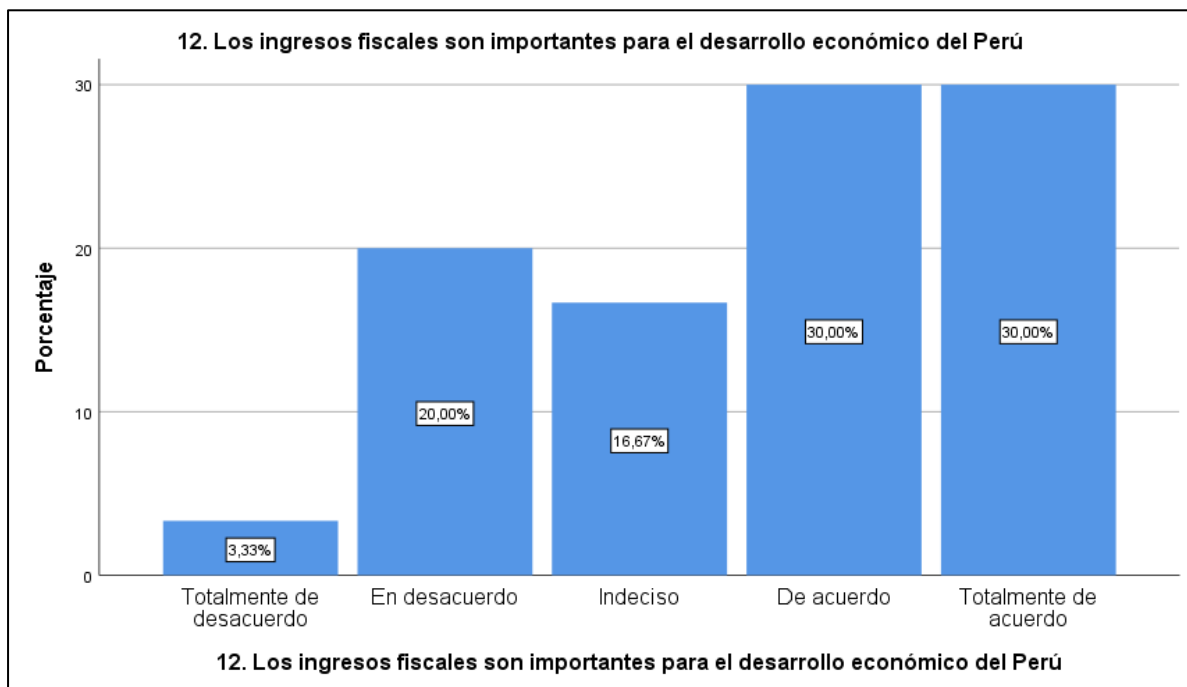


Figura 13. Resultados de la pregunta 12

Interpretación: el 30% están de acuerdo y totalmente de acuerdo que los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú, mientras que un 20% están en desacuerdo, un 16,67% están indecisos y un 3,33% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 18

Pregunta 13

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		3	10,0	10,0	13,3
	Indeciso		7	23,3	23,3	36,7
	De acuerdo		8	26,7	26,7	63,3
	Totalmente de acuerdo		11	36,7	36,7	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

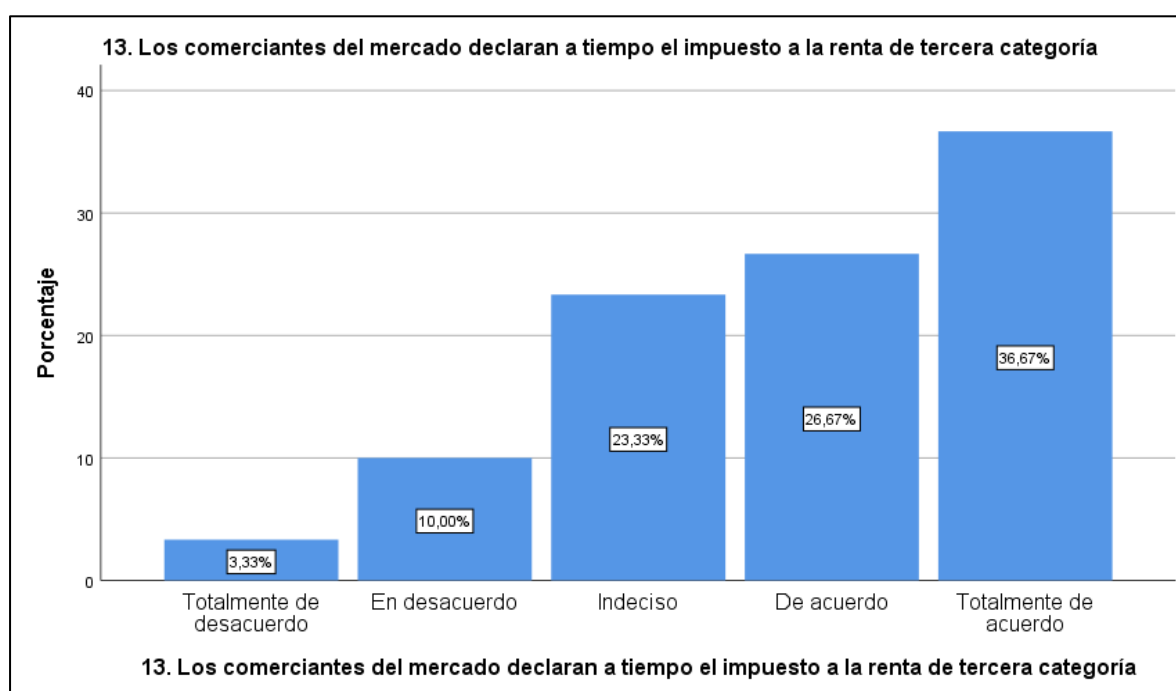


Figura 14. Resultados de la pregunta 13

Interpretación: el 36,67% están totalmente de acuerdo que los comerciantes del mercado declaran a tiempo el impuesto a la renta de tercera categoría, mientras que el 26,67% están de acuerdo, el 23,33% están indecisos, un 10% están en desacuerdo y un 3,33% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 19

Pregunta 14

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		5	16,7	16,7	20,0
	Indeciso		10	33,3	33,3	53,3
	De acuerdo		7	23,3	23,3	76,7
	Totalmente de acuerdo		7	23,3	23,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

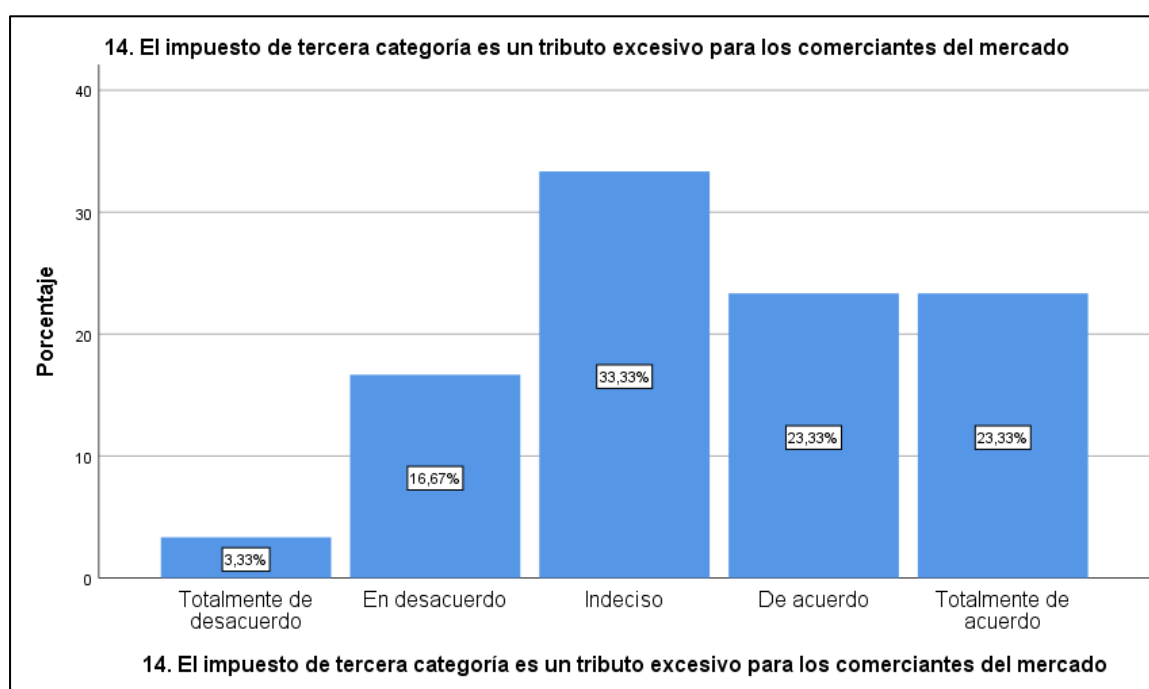


Figura 15. Resultados de la pregunta 14

Interpretación: el 33,33% están indecisos si el impuesto de tercera categoría es un tributo excesivo para los comerciantes del mercado, mientras que el 23,33% están de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 16,67% están en desacuerdo y un 3,33% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 20

Pregunta 15

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		11	36,7	36,7	40,0
	Indeciso		5	16,7	16,7	56,7
	De acuerdo		10	33,3	33,3	90,0
	Totalmente de acuerdo		3	10,0	10,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

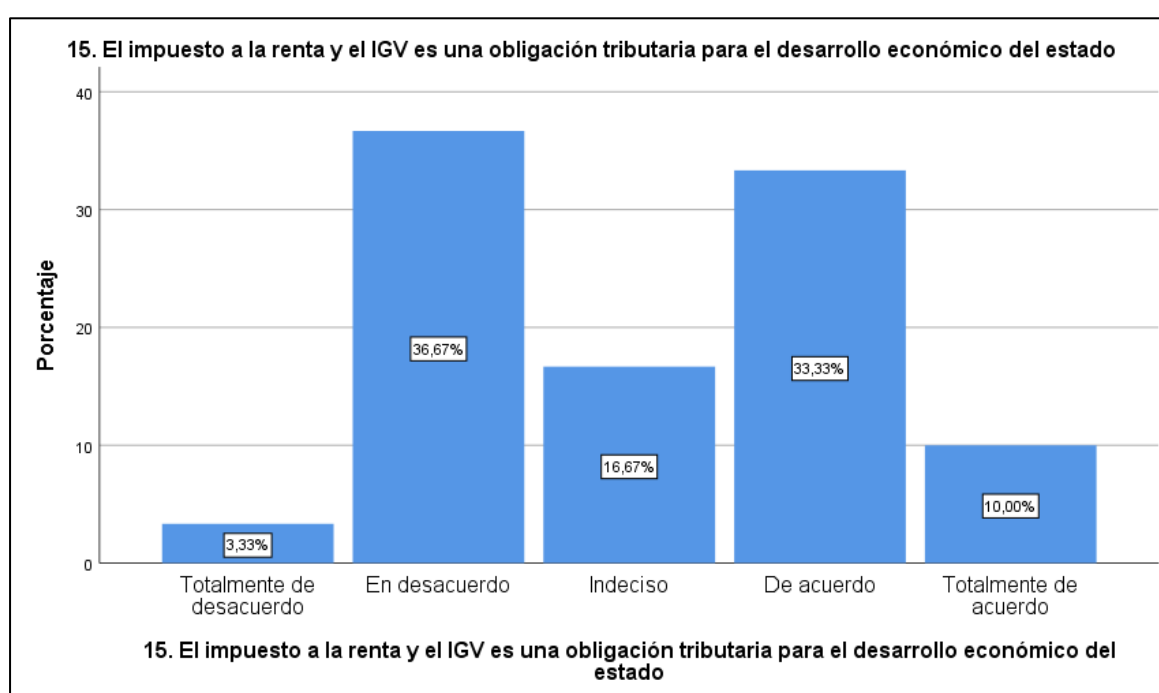


Figura 16. Resultados de la pregunta 15

Interpretación: el 36,67% están en desacuerdo que el impuesto a la renta y el IGV es una obligación tributaria para el desarrollo económico del estado, mientras que el 33,33% están de acuerdo, un 16,67% están indecisos, un 10% están totalmente de acuerdo y un 3,33% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 21

Pregunta 16

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		3	10,0	10,0	10,0
	En desacuerdo		3	10,0	10,0	20,0
	Indeciso		5	16,7	16,7	36,7
	De acuerdo		10	33,3	33,3	70,0
	Totalmente de acuerdo		9	30,0	30,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

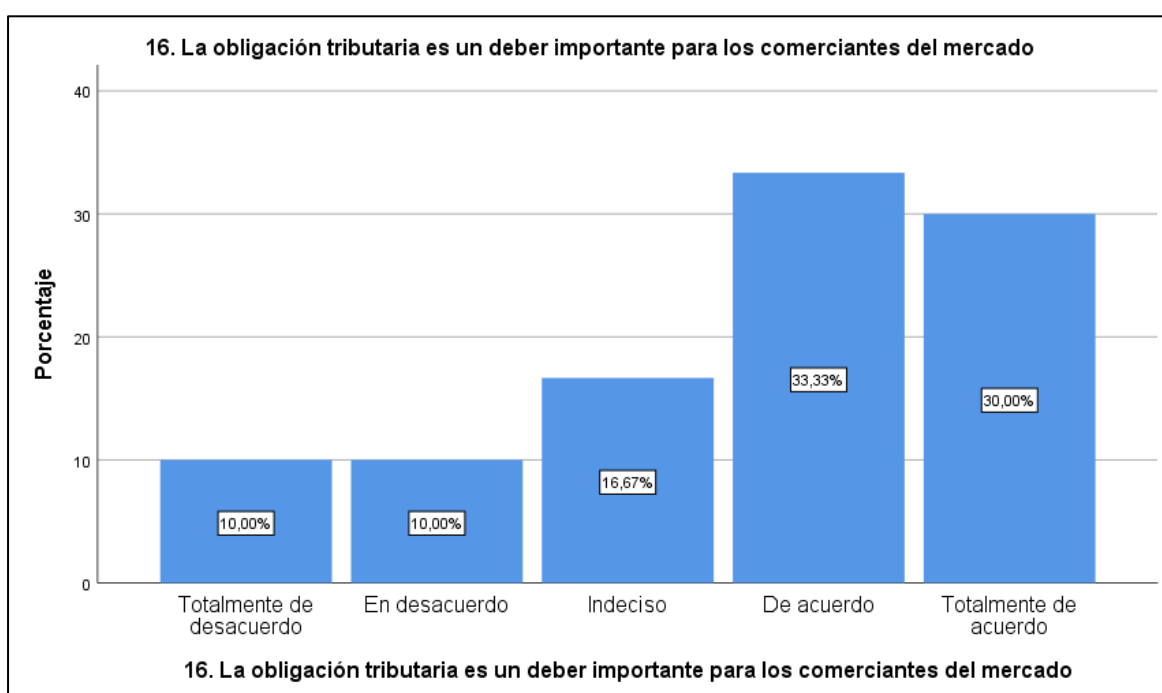


Figura 17. Resultados de la pregunta 16

Interpretación: el 33,33% están de acuerdo que la obligación tributaria es un deber importante para los comerciantes del mercado, mientras que el 30% están totalmente de acuerdo, un 16,67% están indecisos y un 10% están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

4.3 Resultados descriptivos de las variables y dimensiones

Descriptivas por variables

Descripción de los niveles de la variable evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018

Tabla 22

Variable 1: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la variable evasión tributaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	9	30,0	30,0	30,0
	Media	15	50,0	50,0	80,0
	Alta	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

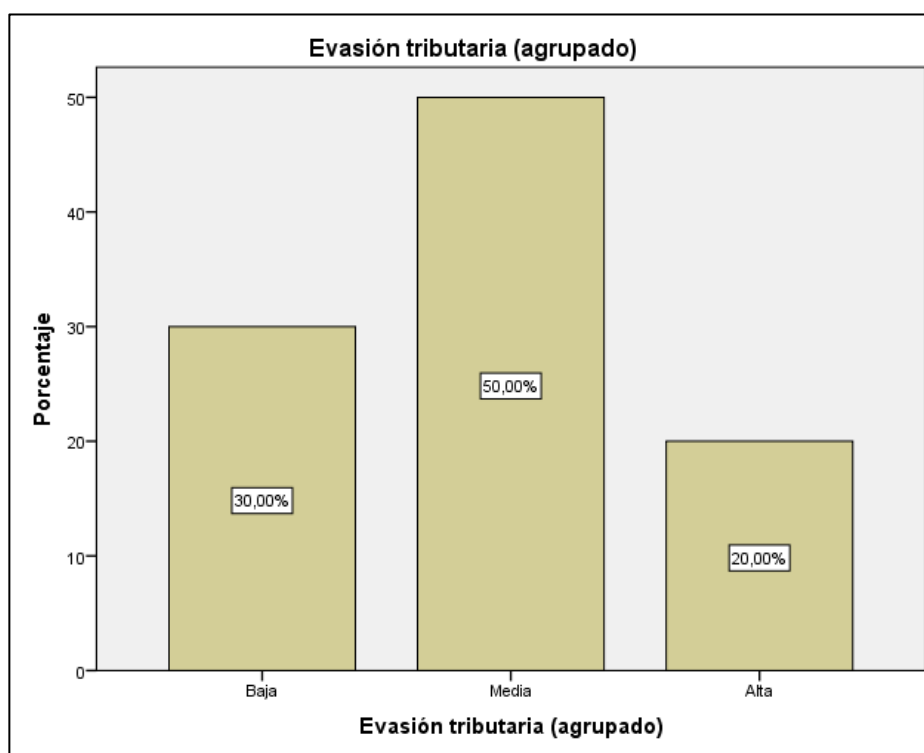


Figura 18. Resultados de la variable 1

Interpretación: Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la variable evasión tributaria es un 50% media.

Descripción de los resultados de los niveles de la variable Recaudación Tributaria

Tabla 23

Variable 2: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la variable recaudación tributaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	12	40,0	40,0	40,0
	Media	6	20,0	20,0	60,0
	Alta	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

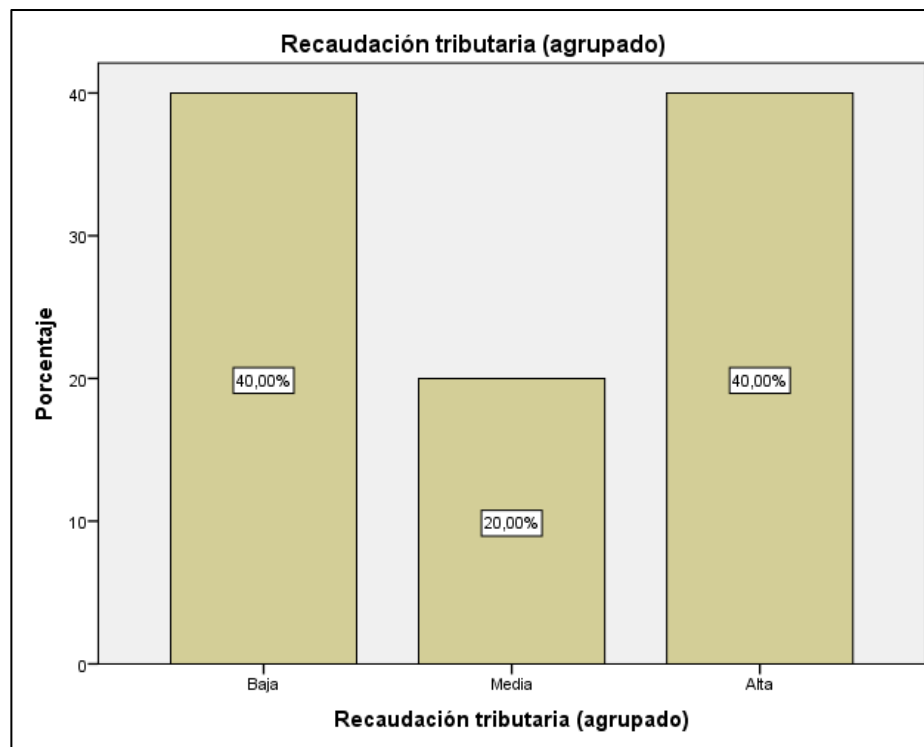


Figura 19. Resultados de la variable 2

Interpretación: Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la variable recaudación tributaria es un 40% entre baja y alta.

Descriptivas por dimensiones

Descripción de los resultados de los niveles de la dimensión de la informalidad

Tabla 24

Dimensión 1: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión de la informalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	9	30,0	30,0	30,0
	Media	9	30,0	30,0	60,0
	Alta	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

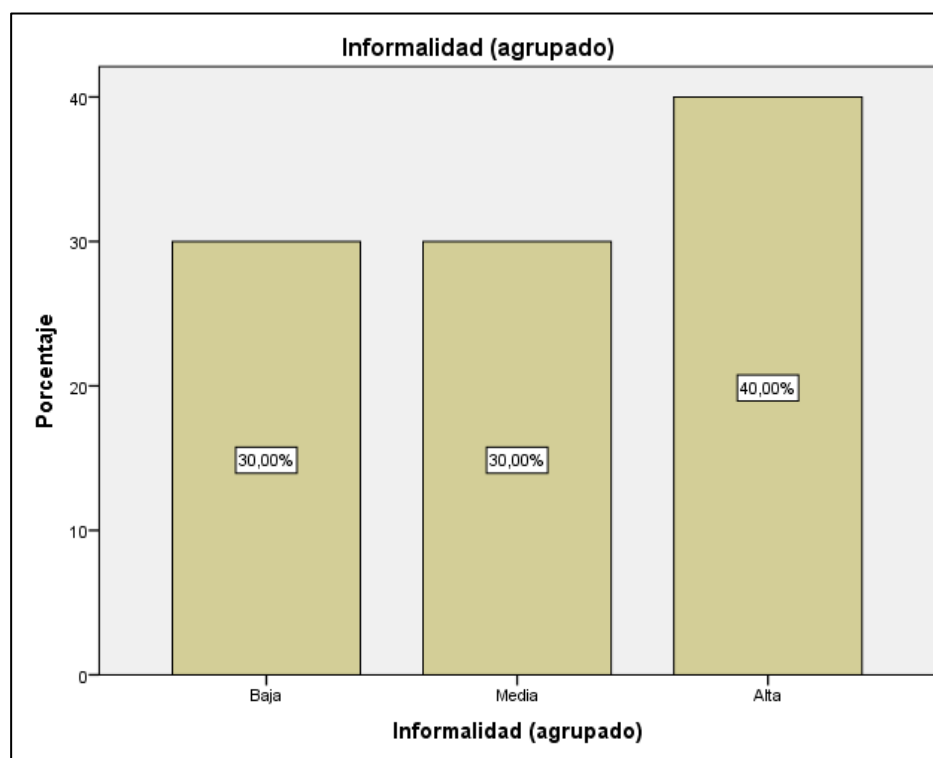


Figura 20. Resultados de la dimensión 1

Interpretación: Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión de la informalidad es un 40% alta.

Descripción de los resultados de los niveles de la dimensión del desconocimiento de las normas

Tabla 25

Dimensión 2: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión del desconocimiento de las normas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	9	30,0	30,0	30,0
	Media	12	40,0	40,0	70,0
	Alta	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

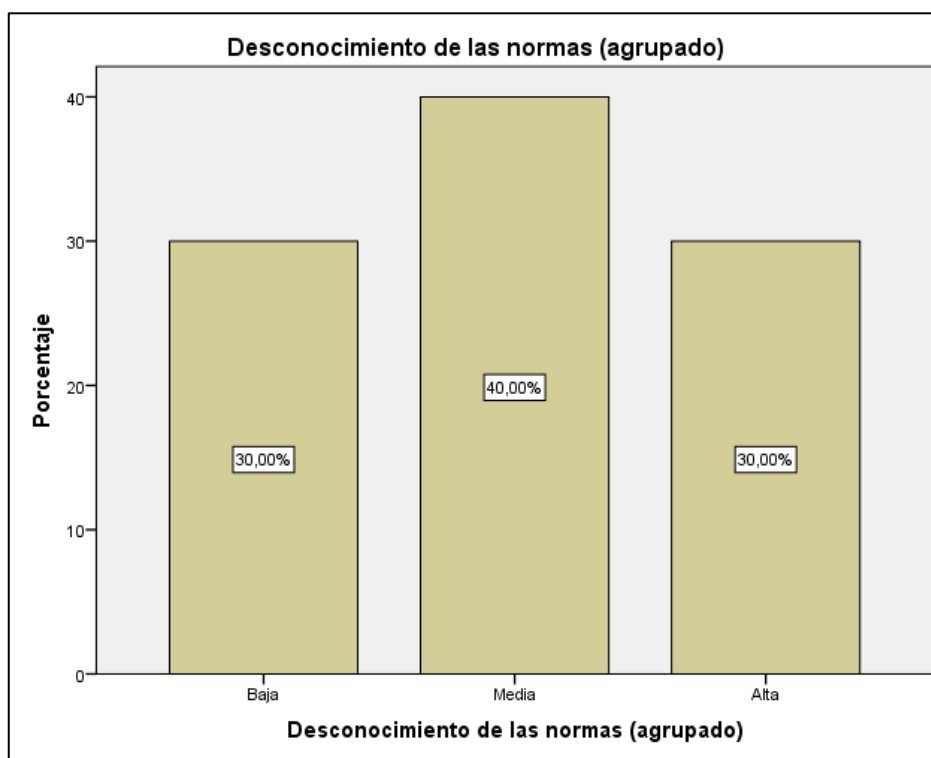


Figura 21. Resultados de la dimensión 2

Interpretación: Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión del desconocimiento de las normas es un 40% media.

Descripción de los resultados de los niveles de la dimensión del IGV

Tabla 26

Dimensión 3: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión del IGV

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	12	40,0	40,0	40,0
	Media	9	30,0	30,0	70,0
	Baja	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

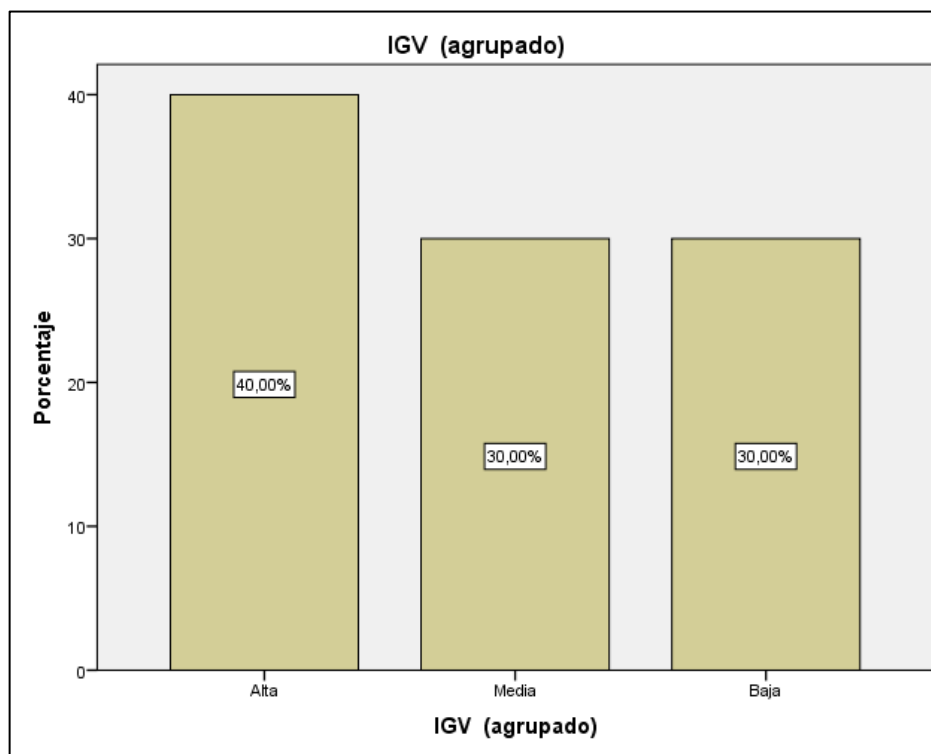


Figura 22. Resultados de la dimensión 3

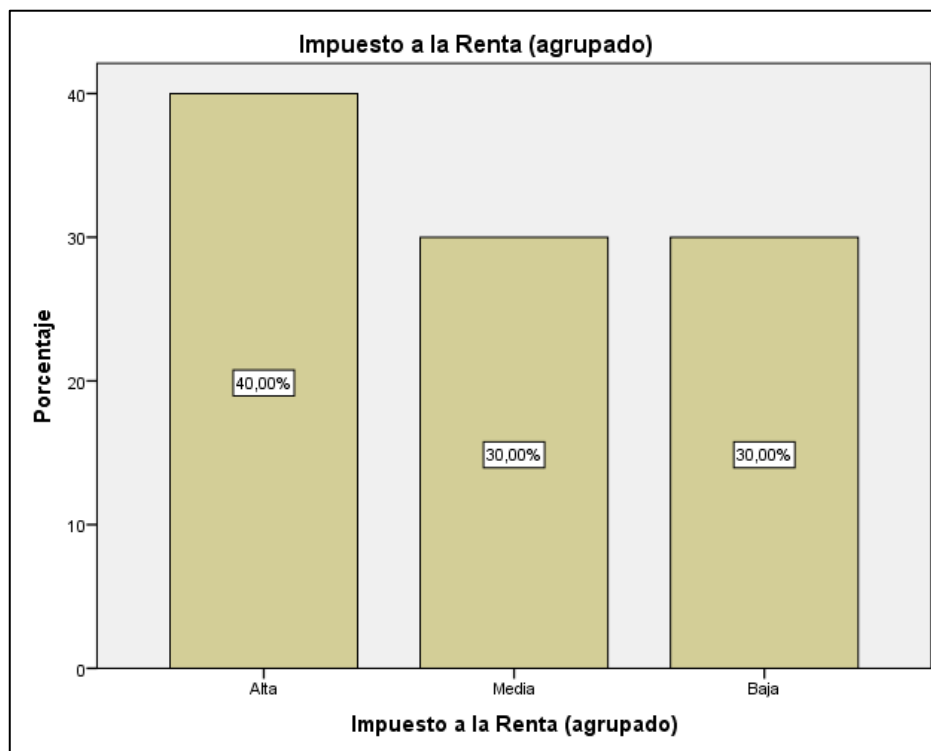
Interpretación: Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión del IGV es un 40% alta.

Descripción de los resultados de los niveles de la dimensión del impuesto a la renta

Tabla 27

Dimensión 4: Distribución de frecuencias y porcentajes de los comerciantes según el nivel de la dimensión del Impuesto a la Renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	12	40,0	40,0	40,0
	Media	9	30,0	30,0	70,0
	Baja	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



23. Resultados de la dimensión 4

Figura

Interpretación: Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión del impuesto a la renta es un 40% alta.

4.4 Prueba de hipótesis

Prueba de normalidad

Tabla 28

Prueba de normalidad

		Recaudación tributaria
N		30
Parámetros normales ^{a,b}	Media	20,70
	Desviación estándar	6,052
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,272
	Positivo	,272
	Negativo	-,209
Estadístico de prueba		,272
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Según la muestra de análisis de la variable de recaudación tributaria. Se observa que la variable muestra un valor p (sig.) menor a 0.05, lo cual nos indica que la distribución pertenece a una distribución de contraste Normal. Este análisis que se expresa, se desprende que la prueba de hipótesis para la correlación se realizara con estadísticos no paramétricos, en este caso Rho de Spearman, puesto que la variable a ser correlacionada, no se ajusta a la distribución normal.

Prueba de hipótesis general

H_a: Existe relación significativa entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

H₀: No existe relación significativa entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0,05$).

Regla de decisión: Si $\rho \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula

Si $\rho < \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alternativa

Tabla 29

Prueba de hipótesis general

		Recaudación tributaria	
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	-,833**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	30

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = -0,833^{**}$ entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria. Este grado de correlación es inverso y tiene un nivel de correlación alta.

Decisión estadística

La significancia de $\rho = 0,000$ muestra que ρ es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa. Es decir existe relación significativa entre La evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Prueba de hipótesis específicas

Prueba de hipótesis específica 1

H0: La informalidad no se relaciona de manera significativa con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Ha: La informalidad se relaciona de manera significativa con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Tabla 30

Prueba de hipótesis específica 1

			Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Informalidad	Coeficiente de correlación	-,880**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = -0,880^{**}$ entre Correlación entre la informalidad y la recaudación tributaria Este grado de correlación es inverso y tiene un nivel de correlación alta.

Decisión estadística

La significancia de $p = 0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Es decir, existe relación entre la recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Prueba de hipótesis específica 2

H0: El desconocimiento de las normas tributarias no se relaciona de manera significativa con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Ha: El desconocimiento de las normas tributarias se relaciona de manera significativa con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

Tabla 31

Prueba de hipótesis específica 2

			Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Desconocimiento de las normas tributarias	Coefficiente de correlación	-,727**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = -0,727^{**}$ entre el desconocimiento de las normas tributarias y la recaudación tributaria. Este grado de correlación es inverso y tiene un nivel de correlación alta.

Decisión estadística

La significancia de $p = 0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Es decir, existe relación entre la recaudación tributaria y el desconocimiento de las normas en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones

Los resultados descriptivos obtenidos en los ítems en la encuesta realizada revelan lo siguiente:

- 1) El 36,67% están de acuerdo que los comerciantes no emiten comprobantes cuando venden sus productos para obtener ingresos ilícitos.
- 2) El 36,67% están indecisos si a no emitir comprobantes ocasionan una evasión tributaria.
- 3) El 33,33% están totalmente de acuerdo que los comerciantes del mercado no pagan impuestos por la informalidad.
- 4) El 40% están de acuerdo que a no pagan impuestos ocasionan una pérdida económica para el país.
- 5) El 40% están indecisos si los comerciantes del mercado conocen las políticas fiscales.
- 6) El 43,33% están de acuerdo que la escasa información de las políticas fiscales ocasiona una evasión tributaria.
- 7) El 30% están indecisos si los comerciantes del mercado no poseen RUC porque desconocen las normas tributarias de estado.
- 8) El 36,67% están totalmente de acuerdo que los que no poseen RUC están laborando en la informalidad.
- 9) El 46,67% están de acuerdo que los comprobantes de pago son importantes para la declaración tributaria.
- 10) El 40% están de acuerdo que el IGV es necesario para declarar los impuestos en los comprobantes de pago.
- 11) El 30% están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la recaudación de ingresos fiscales son mínimos debido a la informalidad y la evasión tributaria.
- 12) El 30% están de acuerdo y totalmente de acuerdo que los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú.
- 13) El 36,67% están totalmente de acuerdo que los comerciantes del mercado declaran a tiempo el impuesto a la renta de tercera categoría.
- 14) El 33,33% están indecisos si el impuesto de tercera categoría es un tributo excesivo para los comerciantes del mercado.
- 15) El 36,67% están en desacuerdo que el impuesto a la renta y el IGV es una obligación tributaria para el desarrollo económico del estado.

16) El 33,33% están de acuerdo que la obligación tributaria es un deber importante para los comerciantes del mercado.

Esto demuestra que, la informalidad y el desconocimiento de las normas en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores 2018, ocasionan una evasión tributaria, minimizando la reducción de los ingresos fiscales y ocasionando una baja recaudación tributaria, disminuyendo el desarrollo económico del Perú. Los autores Pinedo y Delgado (2015) nos dicen que, la evasión tributaria es una gran problemática en los países, en su gran mayoría debido a la baja conciencia y la mala estructura de sistema tributario, esto perjudica a la recaudación de los tributos ocasionando efectos negativos a la sociedad.

En los resultados descriptivos obtenidos de las variables y dimensiones realizados revelan lo siguiente:

1) En variables

- Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la variable evasión tributaria es un 50% media.
- Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la variable recaudación tributaria es un 40% entre baja y alta.

2) En dimensiones

- Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión de la informalidad es un 40% alta.
- Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión del desconocimiento de las normas es un 40% media.
- Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión del IGV es un 40% alta.
- Distribución porcentual de los comerciantes según el nivel de la dimensión del impuesto a la renta es un 40% alta.

En resumen, en la variable de evasión tributaria es un 50% media y en la variable de recaudación tributaria es un 40% entre baja y alta. En las dimensiones, se distribuyen porcentualmente. En la dimensión de informalidad es un 40% alta, en la dimensión de desconocimiento de las normas tributarias es un 40% media, en la dimensión del IGV es un 40% alta y en la dimensión de impuesto a la renta es un 40% alta. Cosulich (1993) se define como una carencia del deber de su obligación de contribuyente tributario, esta carencia de su responsabilidad deriva la pérdida en efectivo de los ingresos fiscales.

En la prueba de hipótesis, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, en donde se demuestra el análisis de la variable de la recaudación tributaria, y se observa que la variable tiene un valor p (sig.) menor a 0.05, que indica la es de distribución de contraste normal. El análisis que expresa, se desprende que la prueba de hipótesis para la correlación se realizara con estadísticos no paramétricos, en este caso Rho de Spearman.

En la prueba de hipótesis general, se analiza si la hipótesis es nula o alterna entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018. Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = -0,833^{**}$ entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria.

La significancia de $p = 0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

En la Prueba de hipótesis específica 1, se analiza si la hipótesis es nula o alterna entre la informalidad y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018. Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = -0,880^{**}$ entre Correlación entre la recaudación tributaria y la informalidad.

La significancia de $p = 0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

En la prueba de hipótesis específica 2, se analiza si la hipótesis es nula o alternativa entre la recaudación tributaria y el desconocimiento de las normas tributarias en los comerciantes del mercado Familias Unidas de S.J.M. en el año 2018. Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = -0,727^{**}$ entre la recaudación tributaria y el desconocimiento de las normas.

La significancia de $p = 0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

5.2 Conclusiones

Se ha determinado en la presente investigación que la evasión tributaria tiene relación significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018, esto debido a que la evasión tributaria ocasiona muchas pérdidas económicas debido a la informalidad y el desconocimiento de las normas tributarias, para el desarrollo económico del país.

Asimismo, se ha determinado que la informalidad se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018, por cuanto existe poca importancia de conciencia y obligación tributaria de los mismos comerciantes, como también de los compradores que no piden comprobantes de pago a la hora de adquirir un producto o servicio específico.

Así también, se concluye que el desconocimiento de las normas tributarias tiene relación significativamente con la recaudación tributaria en los comerciantes del

mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores 2018 ya que tanto comerciantes como compradores son responsables de la reducción de los ingresos fiscales y la disminución de la recaudación tributaria, mientras no haya un cambio positivo en la economía tributaria no habrá una mejora en los ingresos fiscales del estado.

5.3 Recomendaciones

Primera recomendación, los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores deben formalizarse para estar en uno de los regímenes que le corresponde a cada comerciante y como también conocer bien al pie de la letra las normas tributarias contribuyan con su deber tributario y para que no existan más pérdidas económicas para el desarrollo del país.

Segunda recomendación, aumentar la importancia de la conciencia y obligación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores para que puedan cumplir con su obligación tributaria tanto en los compradores que también, deben cumplir y pedir comprobantes de pago cuando compran un producto o adquieren un servicio específico y así contribuyen con el estado.

Tercera y última recomendación, los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores como los propios compradores no se conviertan en cómplices de los delitos en los ingresos fiscales, para evitar la reducción de la recaudación tributaria y que existan cambios positivos en los ingresos y en la economía del estado mejorando el desarrollo del Perú.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. A., y Silva, O. (2013). *Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en los alrededores del mercado mayorista del distrito de Trujillo - año 2013* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/145>
- Aignerren, J. M. (2005). *El cuestionario, el instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social*. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2628/1/AignerrenJose_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf
- Alegría, L. (03 de diciembre de 2017). Variedad de regímenes perjudica la recaudación tributaria. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/variedad-regimenes-perjudica-recaudacion-tributaria-noticia-478600>
- Álvarez, C., Vásquez, A., Tigua, G., Sánchez, E., Cercado, M., Chiquito, G., y Pilay, M. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:V-oibplFun8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560186.pdf+&cd=17&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Aráoz, M. (14 de octubre de 2017). Gobierno busca aumentar la recaudación tributaria. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-gobierno-busca-aumentar-recaudacion-tributaria-60211.aspx>
- Arce, E. G. (2004). Informalidad y derecho. *Derecho PUCP*, 57, 139. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/viewFile/10330/10779>
- Ayala, J., Otoya, G., Vizcarra, R., León O' y Mego, O. (2018). La cultura Tributaria y su influencia en la evasión de los tributos en un mercado de la Ciudad de Cajamarca-Perú. *Revista Científica Horizonte Empresarial*, 4 (2). Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/758>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2011). *Memoria Anual 2011*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual/memoria-2011.html>

- Casas, J. R. (2015). *Evasión tributaria en rentas de tercera categoría del sector de abarrotes en la ciudad de Juliaca-cercado al 2014*. (Tesis de prepago). Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joe_I_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Choy, E. E. y Montes, E. A. (2011). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú. *Quipukamayoc*, 18(35), 11-15. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KRel-ob7kAIJ:revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/680>
- Córdova, A. (2004). El régimen del Impuesto General a las Ventas a los intangibles en el Perú y su implicancia en transacciones internacionales. *Ius Et Veritas*, 14(29), 132-141. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/viewFile/11731/12295>
- Correa, S. J. (2015). *Precios de transferencia y su incidencia en la recaudación tributaria en las empresas de investigación de mercado del distrito de San Isidro, año-2014*. (Tesis de prepago). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15671/Correa_RSJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De Soto, H. (2002). *The other path: The economic answer to terrorism*. Recuperado de <https://www.amazon.com/Other-Path-Hernando-Soto/dp/B001E95IPI>
- El Comercio (02 de febrero de 2019) Sunat: ¿Qué es el impuesto a la renta? *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/personal/sunat-impuesto-renta-categoria-impuestos-igv-ruc-noticia-602378>
- Gonzales, C. V. y Gonzales, T. E. (2014). *Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria de las microempresas de la localidad de Huancavelica, periodo 2012*. (Tesis de prepago). Recuperado de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/319/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hernández, M., y De la Roca, J. (2006). Evasión tributaria e informalidad en el Perú. *Economía y sociedad*, 62. Recuperado de http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/09_hernandez.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Jorratt, M. y Podestá, A. (2010). Análisis comparativo de las metodologías empleadas para la estimación de la evasión en el impuesto a la renta. *Evasión y equidad en América Latina*, 69-94. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3762/1/lcw309_es.pdf
- Kaminker, S. A. y Velásquez, R. Y. (2015). Programa de mejoramiento de barrios en la Patagonia central: regularización de la informalidad urbana en Puerto Madryn, Chubut. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 18(18). Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/3692/369239304005/>
- La República (07 de diciembre de 2018). Sunat: Recaudación tributaria creció 16,8% entre enero y noviembre. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1371733-sunat-recaudacion-tributaria-crecio-168-enero-noviembre>
- La República (08 de abril de 2019). Recaudación tributaria creció 13,5% en regiones del Centro del país. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1445876-recaudacion-tributaria-incremento-135-regiones-centro>
- Latínez L. A. (2017). La evasión tributaria es otro flagelo de nuestra sociedad. *Con nuestro Perú*. Recuperado de <https://www.connuestroperu.com/economia/55084-la-evasion-tributaria-es-otro-flagelo-de-nuestra-sociedad>
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf

- López, R. C. (2018). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico de país. *In Crescendo*. Recuperado de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/203/309>
- Manrique, J. M. y Velásquez N. R. (2016). Informalidad y evasión tributaria entre los comerciantes del mercado Ferrocarril, sector ferretero de Chimbote, 2014. *In Crescendo. Ciencias Contables y Administrativas*, 4 (1), 11, 26.
- Martín, F. R. (2001). Elementos para un mejor análisis de la recaudación tributaria. *Revista de la Asap*, (37). Recuperado de <http://www.estimacionestributarias.com/archivos/Elementos%20para%20un%20mejor%20análisis%20de%20la%20recaudación%20tributaria%20v.%2006.pdf>
- Martínez, G. y Pita, A. (2018). *Impacto en la recaudación tributaria como consecuencia de la eliminación de la detracción en las industrias azucareras de Pomalca y Tumán 2014 y 2015*. (Tesis de pregrado) Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1172/1/TL_MartinezUbillusGeraldine_PitaRamirezAlexandra.pdf.pdf
- Merchán, M. A., y Velásquez, N. R. (2016). La evasión y elusión tributaria de las Mype en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de Chimbote, 2014. *In crescendo Derecho y Ciencia Política*, 2 (2), 19 - 27.
- Merino, O. (27 de marzo de 2019). *¿Qué es el impuesto a la renta?* [mensaje en un blog] Rankia. Recuperado de <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>
- Molina, Y. G. (2018). *Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación*. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador. (Tesis de pregrado) Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12341/1/TTUACE-2018-CA-CD00173.pdf>
- Montero, J. J. y Vásquez, F. (2016). Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014. *Rubro servicios. In Crescendo*, 7(1), 39-49. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5607244>,
- Morales, C. (09 de octubre de 2017). Evasión tributaria caería con uso de recibo electrónico. *Perú 21*. Recuperado de <https://peru21.pe/economia/evasion-tributaria-caeria-recibo-electronico-379307>

- Paredes, P. (2016). Evasión tributaria vs. Mecanismos de control implementados por la administración pública. *Revista Retos*, 12(2), 181-198. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172004>
- Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, P., Mason, A. y Saavedra-Chanduvi, J. (2007). Informalidad: escape y exclusión. *Executive summary. World Bank*. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43024353/SP_lacf_Overview.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557159577&Signature=pcsZ04Wcy6nKm345cl9sjZrZb8Y%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEscape_y_Exclusion.pdf
- Pinedo, L. R. y Delgado, R. (2015). *Incidencia De La Evasión Del Impuesto A La Renta En La Situación Económica Y Financiera De Las Mypes Del Sector Abarrotes En El Distrito De Tarapoto. Periodo 2013* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/640/1/Laxmi%20Rossmery%20Pinedo%20Honorio_Rodismery%20Delgado%20Ram%C3%ADrez.pdf
- Quintanilla, P. (07 de enero de 2017). Cambios favorables en los tributos. *La Republica*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1005312-cambios-favorables-en-los-tributos>
- Reátegui, M. A. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*. Recuperado de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898/866
- Rodríguez, C. (2014). *El Contrato De Compraventa Como Medio De Evasión Fiscal* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Rodriguez-Charlotte.pdf>
- Rodríguez, M. L. (2016). *Manual de procedimientos de gestión y recaudación tributaria*. Recuperado de http://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4slAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTE3MLtbLUouLM_DxblwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAdARJATUAAAA=WKE
- Santa Cruz, M. y Sánchez, E. K. (2016). *Factores para la Evasión Tributaria y el Impacto en la Liquidez y Rentabilidad de los Comerciantes de Joyería en plata en el Distrito de Písaq en el Periodo 2014* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/332/3/RESUMEN.pdf>

- Shiguiyama, V. (21 de junio de 2018). No podemos tener mayor presión tributaria con el sistema actual. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/presion-tributaria-sunat-mayor-sistema-actual-noticia-529794>
- Suárez, C. (01 de diciembre de 2018). La recaudación tributaria mantiene tendencia positiva. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-la-recaudacion-tributaria-mantiene-tendencia-positiva-73382.aspx>
- Sunat (2019). *Concepto, Tasa y Operaciones Gravadas – IGV*. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>
- Vanegas, L. D. y Suárez. N. T. (2012). *Impuesto sobre la renta: Impactos económicos en la distribución del ingreso en Colombia* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18614/T10.12%20V554i.pdf;jsessionid=D6B4546D1E0CFE0395CBBB4E031AC936?sequence=1>
- Vargas, F. V. (2016). *Nivel de cultura tributaria y su influencia en el nivel de recaudación tributaria de los pequeños negocios de la Asociación de Comerciantes El Porvenir de San Elías, del distrito de Los Olivos, en el periodo 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3160/Vargas_RFV.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista educación*, 33(1), 155-165. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Vásquez, A. A., Garcés, A. J., Zavala, C. M. y Valencia, A. M. (2016). *Guía sobre impuesto a la renta e I.G.V. para la Administración Pública*. Recuperado de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/MINJUS-DGDOJ-Gu%C3%ADa-sobre-impuesto-a-la-renta-e-I.G.V.-para-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>
- Villalba, L. A. (2012). *Planeación tributaria como estrategia empresarial* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/flexpaper/handle/10818/4018/LADY%20VILLALBA%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Villalta, M. (2016). *Impuesto a la Renta y Recaudación Tributaria en el Perú* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/2073/Mirko_Tesis_Maestro_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villegas, C. y López, B. (2015). *El impuesto a la renta y la obligación de declarar*. Recuperado de http://www.derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_9/articulos/El_impuesto_a_la_renta_y_la_obligacion_de_declarar_Villegas_Levano_Cesar.pdf.
- Viteri, M. P. y Maldonado, J. C. (2017). Evasión fiscal en el contexto social contemporáneo. *Revista Publicando*, 3(9), 611-619. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5852117>
- Yáñez, J. (2010). Evasión versus elisión. *Diario estrategia – Departamento de Economía*. Recuperado de <http://econ.uchile.cl/es/opinion/evasi-n-versus-elusi-n-diario-estrategia>

ANEXOS

Anexo 1 Porcentaje Turnitin

LUIS ALBERTO QUISPE COPAYO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	5%
3	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	2%
4	bambinoides.com Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 2 Validación de Instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Lorenzo Mártir Zavaleta Orbegoso
 1.2. Institución en donde Labora: Universidad Autónoma del Perú
 1.3. Cargo que desempeña: Docente de la Escuela de Contabilidad
 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magister Contador Público Colegiado
 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS
 1.6. Título de la Tesis: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS DE SAN JUAN MIRAFLORES EN EL AÑO 2018
 1.7. Autor del Instrumento: Luis Alberto Quispe Copayo

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI (/)	NO ()	
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (/)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (/)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (/)	NO ()	
4	El instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (/)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (/)	NO ()	
6	La preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (/)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (/)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar una pregunta?	SI ()	NO (/)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
7. Confiabilidad, en instrumento producirá resultados consistentes y coherentes				✓	
8. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir				✓	
9. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación				✓	

PROMEDIO DE VALORIZACIÓN:

75 %

IV. OPCION DE APLICABILIDAD

(/) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

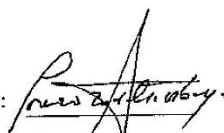
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima 1 diciembre de 2019

Experto:

DNI:


 17959732

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: David de la Cruz Montoya
- 1.2. Institución en donde Labora: Universidad Autónoma del Perú
- 1.3. Cargo que desempeña: Docente de la Escuela de Contabilidad
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magíster Contador Público Colegiado
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS
- 1.6. Título de la Tesis: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS DE SAN JUAN MIRAFLORES EN EL AÑO 2018
- 1.7. Autor del Instrumento: Luis Alberto Quispe Copayo

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	La preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar una pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICION:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
4. Confiabilidad, en instrumento producirá resultados consistentes y coherentes				75	
5. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir				75	
6. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación				75	

PROMEDIO DE VALORIZACIÓN:

75 %

IV. OPCION DE APLICABILIDAD

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima 1 diciembre de 2019

Experto:
DNI:


16438146

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Hugo Emilio Gallegos Montalvo
- 1.2. Institución en donde Labora: Universidad Autónoma del Perú
- 1.3. Cargo que desempeña: Docente de la Escuela de Contabilidad
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magíster Contador Público Colegiado
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS
- 1.6. Título de la Tesis: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS DE SAN JUAN MIRAFLORES EN EL AÑO 2018
- 1.7. Autor del Instrumento: Luis Alberto Quispe Copayo

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar una pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICION:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Buena 41 – 60%	Muy buena 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, en instrumento producirá resultados consistentes y coherentes				✓	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir				✓	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación				✓	

PROMEDIO DE VALORIZACIÓN:

65%

IV. OPCION DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima 1 diciembre de 2019

Experto:

DNI: 07817994

Anexo 3 Matriz de consistencia

“La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Familias Unidas de S.J.M. en el año 2018”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	Variables, dimensiones e indicadores			Metodología		
			Variable 1: Evasión tributaria					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems			
<p>Problema Principal</p> <p>¿De qué manera tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018?</p> <p>Problemas Secundarios</p> <p>1. ¿De qué manera tiene relación la informalidad con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018?</p> <p>2. ¿De qué manera tiene relación el desconocimiento de las normas tributarias con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar si tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1. Determinar si tiene relación la informalidad con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018</p> <p>2. Determinar si tiene relación el desconocimiento de las normas tributarias con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018</p>	<p>Hipótesis Principal</p> <p>La evasión tributaria tiene relación significativamente con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018</p> <p>Hipótesis Secundarias</p> <p>1. La informalidad tiene relación significativamente con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018</p> <p>2. El desconocimiento de las normas tributarias tiene relación significativamente con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018</p>	Variable 1: Evasión tributaria			<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de investigación: Correlacional-causal</p> <p>Población: Estará compuesta por 30 comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018.</p> <p>Muestra: Estará constituida por 30 comerciantes del mercado familias unidas de S.J.M. en el año 2018.</p> <p>Métodos: Descriptivo e inductivo.</p>		
			1. Informalidad	<ul style="list-style-type: none"> No emiten comprobantes No pagan impuestos 				
			2. Desconocimiento de las normas tributarias	<ul style="list-style-type: none"> Política fiscal No poseen RUC 				
			Variable 2: Recaudación tributaria					
			Dimensiones				Indicadores	Ítems
			1. IGV	<ul style="list-style-type: none"> Comprobantes de Pago Ingresos Fiscales 				
2. Impuesto a la Renta	<ul style="list-style-type: none"> Tercera categoría Obligación tributaria 							

Anexo 4 Instrumento

Ítems	Totalmente	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en
1. Los comerciantes del mercado no emiten comprobantes cuando venden productos ocasionando ingresos ilícitos					
2. Cuando no emiten comprobantes ocasionan una evasión tributaria					
3. Los comerciantes del mercado no pagan impuestos debido a la informalidad					
4. Cuando no pagan impuestos ocasionan una pérdida económica para el país					
5. Los comerciantes del mercado conocen las políticas fiscales					
6. La escasa información de las políticas fiscales ocasionan una evasión tributaria					
7. Los comerciantes del mercado no poseen RUC porque desconocen las normas tributarias del estado					
8. Los que no poseen RUC están laborando en la informalidad					
9. Los comprobantes de pago son importantes para la declaración tributaria					
10. El IGV es necesario para declarar los impuestos en los comprobantes de pago					
11. La recaudación de ingresos fiscales son mínimos debido a la informalidad y la evasión tributaria					
12. Los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú					
13. Los comerciantes del mercado declaran a tiempo el impuesto a la renta de tercera categoría					
14. El impuesto de tercera categoría es un tributo excesivo para los comerciantes del mercado					
15. El impuesto a la renta y el IGV es una obligación tributaria para el desarrollo económico del estado					
16. La obligación tributaria es un deber importante para los comerciantes del mercado					

Anexo 5 Autorización de la empresa

SUMILLA: SOLICITO AUTORIZACION PARA REALIZACION DE ENCUESTA.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS.

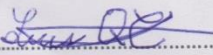
LUIS ALBERTO QUISPE COPAYO, identificada con DNI N° **40666443**, domiciliada en el Sector Alfonso Ugarte Mz. R-1, Lt. 15, Pamplona Alta - Distrito de San Juan de Miraflores, a Ud., digo:

Que, deseando desarrollar un trabajo de investigación para la sustentación de mi tesis, solicito a su despacho, que se me autorice visitar las instalaciones de su institución a efectos de realizar una encuesta a sus asociados respecto al tema: **"LA EVASION TRIBUTARIA Y SU RELACION CON LA RECAUDACION TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS DE S.J.M EN EL AÑO 2019"**

POR LO EXPUESTO:

A Ud., Señora Presidenta, sírvase acceder mi solicitud.

Lima, 31 Julio el 2019.


.....
LUIS ALBERTO QUISPE COPAYO
DNI Nro. **40666443**

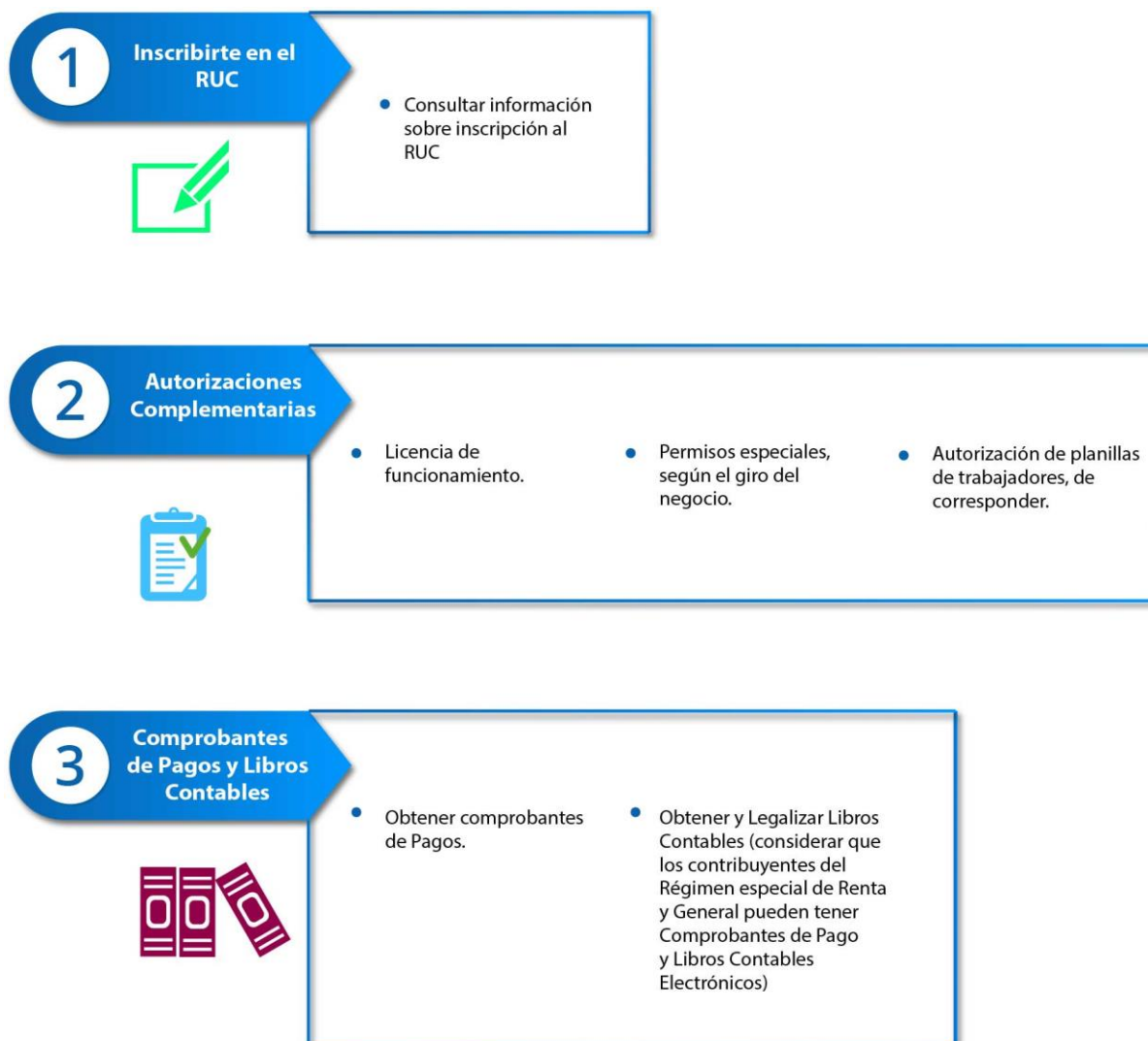






Anexo 6 Requisitos para la formalización de empresas

Pasos para iniciar un negocio – Persona Natural



¿Cuáles son los pasos que debo seguir para iniciar mi negocio?

Como Persona individual

1. Inscribirte en el RUC a cargo de la SUNAT
2. Obtener autorizaciones o registros adicionales:
3. Licencia de Funcionamiento en la Municipalidad correspondiente
4. Permisos especiales, según el giro del negocio
5. Autorización de Planillas de trabajadores, en caso sea necesario
6. Obtener Comprobantes de Pago, que pueden ser físicos o electrónicos
7. Obtener y Legalizar Libros Contables, que pueden ser físicos o electrónicos

Pasos para iniciar un negocio – Persona Jurídica (empresa)

1

Constitución de Empresa en SUNARP



- Puedes constituir tu empresa de modo tradicional (minuta, escritura pública, inscripción) o
- Puedes constituir tu empresa en Línea.

2

Inscribirte en el RUC.



- Consultar información sobre inscripción al RUC

3

Autorizaciones Complementarias



- Licencia de funcionamiento.
- Permisos especiales, según el giro del negocio.
- Autorización de planillas de trabajadores, de corresponder.

4

Comprobantes de Pagos y Libros Contables



- Obtener comprobantes de Pagos.
- Obtener y Legalizar Libros Contables (considerar que los contribuyentes del Régimen especial de Renta y General pueden tener Comprobantes de Pago y Libros Contables Electrónicos)

Pasos que se deben seguir para iniciar un negocio

Como Persona Jurídica (Empresa)

1. Elaborar la minuta de constitución
2. Inscribir la minuta ante un Notario Público
3. Inscribir tu empresa en el Registro de Personas Jurídicas a cargo de la Sunarp, conjuntamente con los representantes legales
4. Inscribir a tu empresa en el RUC a cargo de la Sunat
5. Obtener autorizaciones o registros adicionales\r\n
6. Licencia de Funcionamiento en la municipalidad correspondiente
7. Permisos especiales, de corresponder
8. Autorización de Planillas de trabajadores, en caso sea necesario
9. Obtener Comprobantes de Pago, que pueden ser físicos o electrónicos
10. Obtener y Legalizar Libros Contables, que pueden ser físicos o electrónicos

Anexo 7 como Obtener un RUC

Requisitos necesarios para la inscripción al RUC	
Persona con negocio	Persona jurídica
DNI original.	DNI original del representante legal de la Persona Jurídica.
Si tu documento de identidad es distinto al DNI, presenta el original y copia de tu documento de identidad.	
	Original y copia de la Ficha o partida electrónica certificada emitida por los Registros Públicos (SUNARP), con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario.
Para acreditar el domicilio fiscal puedes utilizar la dirección declarada en tu DNI ó cualquier documento privado o público en el que conste la dirección que necesites declarar como tu domicilio fiscal	Puedes utilizar cualquier documento privado o público en el que conste la dirección que necesites declarar como tu domicilio fiscal

Debes tener en cuenta que el documento que sustente tu domicilio fiscal contenga una dirección completa (debe incluir el Distrito).

Si envías a una tercera persona a realizar este trámite, debe exhibir su DNI. Si su documento de identidad es distinto al DNI, presentará el original y copia de dicho documento.

Adicionalmente, deberá presentar:

Requisitos Adicionales	
Carta poder con firma legalizada notarialmente o autenticada por fedatario de SUNAT, que lo autorice expresamente a realizar el trámite de inscripción de tu RUC.	Si se trata de una persona individual con negocio, presentar correctamente llenado y firmado por el titular: <ul style="list-style-type: none"> Formulario 2119: Solicitud de inscripción o comunicación de afectación de tributos.
	Si se trata de una persona jurídica, presentar correctamente llenados y firmados por el representante legal: <ul style="list-style-type: none"> Formulario 2119: Solicitud de inscripción o comunicación de afectación de tributos. Formulario 2054: Representantes Legales, Directores, Miembros Del Consejo Directivo Formulario 2054-Anexo: Domicilio de los Representantes Legales

Fuente: Sunat (2019)

Anexo 8 Regímenes tributarios

PRINCIPALES OBLIGACIONES A TENER EN CUENTA EN RENTAS DE 3RA. CATEGORIA

CONCEPTOS	NRUS	REGIMEN ESPECIAL - RER	REGIMEN MYPE TRIB. - RMT	REGIMEN GENERAL																	
PERSONA NATURAL	Si puede acogerse	Si puede acogerse	Si puede acogerse	Si puede acogerse																	
PERSONA JURÍDICA	No puede acogerse	Si puede acogerse	Si puede acogerse	Si puede acogerse																	
LIMITE DE INGRESOS Y GASTOS	Hasta S/.8,000.00 mensual S/.96,000 anuales	Hasta S/.525,000	Hasta 1700 UIT (2017- 6'885,000)	Sin limite																	
COMPROBANTES DE PAGO QUE PUEDEN EMITIR	Boleta de Venta Ticket que no da derecho a crédito fiscal	Facturas, boletas y todos los demás permitidos	Facturas, boletas y todos los demás permitidos	Facturas, boletas y todos los demás permitidos																	
DECLARACION JURADA ANUAL-RENDA	No presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta																	
PAGO DE TRIBUTOS MENSUALES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CATEGORIAS</th> <th colspan="3">PARÁMETROS</th> </tr> <tr> <th>Total Ingresos Brutos Mensuales (\$)</th> <th>Total Adquisiciones Mensuales (\$)</th> <th>CUOTA (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>5,000</td> <td>5,000</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>8,000</td> <td>8,000</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>			CATEGORIAS	PARÁMETROS			Total Ingresos Brutos Mensuales (\$)	Total Adquisiciones Mensuales (\$)	CUOTA (\$)	1	5,000	5,000	20	2	8,000	8,000	50	IGV: 18%	IGV: 18%	IGV: 18%
	CATEGORIAS	PARÁMETROS																			
		Total Ingresos Brutos Mensuales (\$)	Total Adquisiciones Mensuales (\$)	CUOTA (\$)																	
	1	5,000	5,000	20																	
2	8,000	8,000	50																		
Renta: 1.5% de los ingresos netos mensuales (pago definitivo)		Renta: pago a cuenta mensual 1% hasta 300-UIT en ingresos netos.	Renta: pago a cuenta mensual 1% hasta 300-UIT en ingresos netos.	Renta: pago a cuenta mensual 1% hasta 300-UIT en ingresos netos.																	
		RENTA ANUAL: Hasta 15UIT de renta neta 10% renta anual . -Más de 15UIT de renta neta 29.5% renta anual.	RENTA ANUAL: Hasta 15UIT de renta neta 10% renta anual . -Más de 15UIT de renta neta 29.5% renta anual.	El que resulte como coeficiente o el 1.5% según ley del impuesto a la renta. RENTA ANUAL: 29.5%																	
TRABAJADORES	Sin Limite	Máximo 10 por turno	Sin Limite	Sin Limite																	
VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS	70,000	126,000	Sin limite	Sin limite																	
LIBROS CONTABLES	No lleva libros.	Registro de ventas.	Hasta 300 UIT de ingresos netos anuales: Registro de compras, registro de ventas, libro diario de formato simplificado.	Hasta 300 UIT de ingresos brutos anuales: Registro de compras, registro de ventas, libro diario de formato simplificado.																	
		Registro de compras.	Ingresos netos anuales mayores a 300 UIT hasta 500 UIT de ingresos brutos: Registro de compras, registro de ventas, Libro diario y libro mayor.	Ingresos brutos anuales mayores a 300 UIT hasta 500 UIT: -Registro de compras, registro de ventas, Libro diario y libro mayor.																	
			Ingresos brutos anuales mayores a 500 UIT hasta 1700 UIT de ingresos netos: Registro de compras, registro de ventas, libro diario y libro mayor y libro de inventarios y balances.	Ingresos brutos anuales mayores a 500 UIT hasta 1700 UIT: Registro de compras, registro de ventas, libro diario y libro mayor y libro de inventarios y balances.																	
			Ingresos netos anuales mayores a 1700 UIT: contabilidad completa. Reg. General	Ingresos brutos anuales mayores a 1700 UIT: contabilidad completa.																	

-Es importante señalar que existen ciertas actividades que no pueden acogerse al NRUS ni al RER, podemos mencionarte alguna de ellas: Servicio de transporte de carga con vehículos de capacidad mayor o igual a 2 toneladas métricas, organización de espectáculos, agencias de viaje, venta de inmuebles, servicio de transporte terrestre nacional o internacional de pasajeros, servicios de depósitos aduaneros, venta de combustible, entre otros.